

11M - Turno 31
19/07/04

Mª DEL MAR - ASCENSIÓN

(Termina el señor Dezcallar)

Entonces, lo que yo hago desde casa es pedir al director de Inteligencia que convoque inmediatamente no una reunión sino dos. Se reúnen por separado los expertos en terrorismo de ETA y los expertos en terrorismo islamista y luego, cuando llego yo, hacemos una reunión conjunta y a partir de esa reunión mía se crea en el centro una célula de crisis que yo creo que dura un mes o una cosa así, la cual se mantiene permanentemente y trabaja fines de semana, tardes, noches, días, en la que acaba imponiéndose una línea y la otra acaba perdiendo fuerza hasta que llega un momento en que los expertos en ETA abandonan la reunión, pero eso ocurre días más tarde, es decir, después de las elecciones desde luego. Hasta entonces están juntos los expertos, no todos, pero la primera reunión la hacemos con todos los expertos de uno y de otro -todas las opciones están abiertas- y ahí es donde escuchando unas cosas y otras, efectivamente, nosotros nos hacemos eco de lo de ETA. ETA era de la que se estaba hablando continuamente, que lo estaba intentando y que había querido meter 530 kilos la semana anterior y había utilizado los trenes y había querido ir a Baqueira con bolsas. Había elementos que nos hacían pensar que ETA quería hacerse presente en las elecciones, luego estaba la boda del Príncipe poco después y era otra situación de alto riesgo potencial. Claro que habíamos pensado en esas cosas, pero en aquellas reuniones inicialmente estaban abiertas todas las opciones y seguían abiertas a lo largo de ese día, porque los expertos siguen reunidos, no se desbanda a los expertos de islamismo en el primer día, siguen allí, porque esa es una primera impresión y además en la nota se dice: con los datos ahora disponibles, sin perjuicio de tal, a la espera de la investigación operativa, creemos esto. Hay un dato que no le puedo decir, que es el que está tachado en esa nota, un dato de convicción propia. No puedo ser más específico sobre eso, desgraciadamente, pero es algo que también nos hace pensar que, efectivamente, detrás del atentado en ese momento está ETA. Como digo, es algo que pensaba en ese momento mucha gente, pero, claro, no tiene la misma trascendencia que lo piense mucha gente a que lo piense el Centro Nacional de Inteligencia. Yo asumo ese error porque yo firmé la nota que salió esa mañana.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Es lo que quería decirle. Mantiene la doble reflexión de expertos en terrorismo islamista y en terrorismo de ETA, lo cual significa que, a pesar de la nota, no cabe hablar de que hay una línea prioritaria de investigación para el Centro Nacional de Inteligencia.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Lo que no hay es una línea única. En el primer momento la línea de ETA es la que tiene más fuerza y entonces se activa todo lo que puede producir esa línea en términos de controles, de fuentes, de informadores, todo, pero también se activan los otros. Eso quede claro, esa misma mañana se activan los otros. Todo lo que tenemos en el mundo islamista mundial, no sólo en España, se activa e intentamos obtener por todos los lados información sobre lo que ha pasado, igual que se establecen contactos con otros servicios. Se pone en marcha todo. Nunca había pasado nada tan terriblemente grave como lo que ocurrió en Madrid el 11 de marzo, por lo que todos los recursos del centro se ponen a

disposición de esa célula de crisis, donde están representadas las dos líneas. Las dos líneas no se abandonan, se cogen el primer día a las ocho de la mañana y no se dejan hasta después de las elecciones, días después incluso; lo que pasa es que al principio tiene más fuerza una y luego acaba teniendo más fuerza la otra.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Es cierto entonces que, efectivamente, la nota tiene un caminar coyuntural absolutamente paralelo al trabajo del Centro Nacional de Inteligencia y de la célula de crisis. La cuestión ya la ha explicado, pero ¿es normal o habitual que el Centro Nacional de Inteligencia haga notas en el momento de producirse atentados?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No es normal que haga notas, es decir, hace notas habitualmente después de producirse atentados. Si hay un atentado terrorista y sale la casa cuartel de la Guardia Civil, nosotros hacemos un análisis también de eso. No es un análisis de tipo operativo inmediato, a lo mejor en vez de hacerlo al primer día lo hacemos a los tres, pero hacemos un análisis de cómo se vive eso, qué efectos tiene, qué nos parece, cómo se inserta eso en una mecánica, en una trayectoria, en una línea estratégica. Lo que ocurrió esa mañana era muy grave, pero ya he dicho que yo asumo la responsabilidad de esa nota. Yo en aquel momento pensé que aunque tuviéramos pocos elementos y aunque haya un tachón muy gordo aquí, que es importante para explicar lo que hicimos, cuando uno está en un trabajo lo que tiene que hacer es mojarse e intentar ayudar a aquellos que tienen que tomar decisiones a que las tomen sobre bases lo más sólidas posibles. Desgraciadamente, no fuimos capaces en esta ocasión de suministrar una buena información al Gobierno.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: ¿Podría recordar a qué hora emitió la nota?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí, se lo puedo decir exactamente porque tengo aquí un papelito en el que me he apuntado la hora exacta, pero eso aparece en el marchamo de la nota. Es a las 15:51 exactamente.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: A las 15:51.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Es la hora de salida de la nota. Casi las 16 horas, pero yo no sabía que había furgoneta en ese momento.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: No, si no le estoy hablando de...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Es que la gente dice: hombre, cómo puede usted decir eso habiendo una furgoneta.

FIN

11-M
19.7.04

32
De la Fuente/Ascensión

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Creo que ha sido un tema y, por su puesto, una carga fundamental, pero no es en estos momentos un elemento para nosotros definitivo; es decir, dónde se ven los detonadores, si están a la vista en Alcalá o dos horas después en Canillas no es la obsesión de esta Comisión, a pesar de que se haya podido dar esa impresión, entre otras razones porque unos detonadores que van debajo de un asiento, por la mera manipulación de la grúa del vehículo de motor, ya quedan a la vista con mucha facilidad. Por lo tanto, pueden quedar a la

vista en camino desde Alcalá a Canillas. De todas formas, es un dato absolutamente secundario. Por lo tanto, no estamos hablando de si los detonadores están a la vista en el capó de una furgoneta o debajo de un asiento. Lo cierto es que aparece una furgoneta, que a las 15.30 horas máximo, incluso antes de las 15, entre 15 y 15.30, ya hay un dato que es de importancia fundamental para los servicios policiales. En este caso para la Comisaría General de Información, para los profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en virtud de un registro que se verifica y realiza en presencia del comisario general de Información en ese momento. Por lo tanto, a partir de ahí, da pistas importantes e indicios de una cierta solvencia o solidez como la famosa cinta. Pero no voy a hablarle de la furgoneta. Hablaba usted de que su nota era a las...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): A las 15,51.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En esa nota de las 15:51, efectivamente, usa la expresión: próximas y multitudinarias manifestaciones de repulsa, como un elemento de descripción, y acaba la nota hablando de que falta una de las huellas más significativas de este tipo de atentados, que es la huella del terrorista suicida. Me ha parecido que usted ha dado una explicación: no están en el operativo de la investigación y hay que entender que a esa afirmación, incluso cuando se produce, le faltan suficientes elementos. Al menos teniendo en cuenta a la hora en que se produce esa afirmación, entra en contradicción con los datos que la propia directora del Instituto Anatómico Forense, a petición en este caso del Ministerio de Justicia, aun cuando depende de la comunidad autónoma, da dejando claro que la práctica de las autopsias finaliza a la 1:30 del día 12 de marzo, que los estudios complementarios se prolongan en la sede del Ifema, que a las 16 horas del día 13 de marzo se continuaron los estudios en las muestras de convicción en la zona habilitada para tal fin en el cementerio de La Almudena; es decir, que aunque luego coincidan en las mismas conclusiones, son prematuras las conclusiones del Centro Nacional de Inteligencia en relación con las descripciones del Instituto Anatómico Forense, aunque también es cierto que terroristas suicidas existen, desde el momento en que aparecen -es hablar de los hechos posteriores a la nota- en el vídeo, según la secuencia que usted nos describe y por supuesto en Leganés. Por cierto, no le quiero distraer de esta secuencia, de interrogatorios policiales para poder deducir si en un vagón había un terrorista dando gritos o gemidos animándose, como signo externo del terrorista suicida, era muy difícil de detectar o de producirse -se lo digo como reflexión- a las 15 horas del 11 de marzo, era muy difícil, máxime teniendo en cuenta la onda expansiva de las explosiones y el entorno. Lamentablemente iba a ser muy difícil encontrar testigos, sobre todo a la hora en que se emite esa afirmación en la nota. Ya digo que en todo caso todo queda claramente disculpado porque como muy bien usted ha afirmado, ustedes no están en la investigación operativa y lógicamente es una pura información.

Fin

11 M
19/07/04

t. 33
MARISA/ASCENSIÓN

(Termina el señor Cuesta.)

Quisiera plantearle una cuestión. Posteriormente el Centro Nacional de Inteligencia tuvo conocimiento, aunque no operativo directo, de la aparición de otros datos, de otras pistas, de otras iniciativas, de otros hallazgos y descubrimientos policiales. ¿Se produjeron -a lo mejor viola el secreto y lógicamente sería comprensivo-

posteriores notas ilustrativas al presidente del Gobierno por parte del Centro Nacional de Inteligencia similares a la emitida a las 15:00 horas del día 11, sobre todo en los días 12, 13 y 14 de marzo, por poner un ejemplo?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Ya he explicado por qué nosotros pensamos que no había suicidas. No hacía falta esperar a que hubiera interrogatorios policiales. La gente que salía de allí, al igual que comentó cómo habían sido las explosiones, podían haber dicho que allí llegó un individuo que empezó a gritar y no lo decían. Yo no quiero discutir con el Instituto Anatómico Forense. Ellos trabajan con sus métodos, que no dejan lugar a dudas, los nuestros son conjeturables, es decir, trabajamos de dos maneras diferentes. Fíjese que, con todo el respeto que tengo por ellos y el buen trabajo que han hecho en aquellas condiciones tan difíciles, se tardó muchos días en saber cuántos muertos efectivamente había, o sea, que las dudas continuaron. Desgraciadamente, se tardó días en saber si eran 200 ó 195 los fallecidos y la tragedia de las víctimas y de las familias aumentó como consecuencia de ello. No me censure porque hayamos acertado, porque no hubo suicidas en este caso concreto.

Sobre si hay otras notas, no le puedo contestar a eso. No le puedo contestar a nada de eso porque esas notas, de haberlas, están clasificadas y en consecuencia no puedo hacer referencia ni siquiera a su mera existencia. Me pasa lo mismo como con el periódico, que no puedo decir si es verdad, si no es verdad, si existe, o si no existe, porque la ley me lo prohíbe. Estoy contándoles todo lo que puedo y creo que estoy haciendo un esfuerzo por hablar, por ser expresivo y decir las cosas como las hemos vivido, pero eso lamentablemente no se lo puedo decir.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Se lo plantearé en términos más abstractos. En el supuesto que tuvieran otros indicios, ¿sería verosímil emitir notas en sentido contrario?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sería verosímil, por supuesto.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Decía que no quería desviarle de aquella mañana como usted la ha descrito. A nosotros nos parece que la nota, efectivamente, tal como usted ha hablado, no entra en lo que es una nota ordinaria aunque las circunstancias tampoco lo eran.

Ha dicho anteriormente que a su juicio también es un tema opinable que la selección de las fechas tenía una intencionalidad clara de interferencia política. Era una opinión personal. ¿Qué intencionalidad política podría tener la mochila detectada en el mes de abril en el AVE, por poner un ejemplo, o el suicidio producido en Leganés?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Es una pregunta que es muy complicada de contestar. Yo le diría, sin lugar a dudas, que ha habido una intencionalidad política manifiesta y clara si hubiéramos encontrado algún elemento probatorio, algún documento o si hubiera aparecido algún diario, donde los que cometieron el atentado dijieran o si en la cinta de Abu Dujan al Afgani dijera esto lo hemos hecho por estas razones, y esto no. Es verdad que hay unas referencias a la presencia de las Fuerzas Armadas españolas fuera, en Irak, en Afganistán, habla de Palestina y habla de la recuperación de Al-Andalus, es decir, hay un batiburrillo de cosas tremendo. ¿Intencionalidad política? Yo no soy capaz de afirmar que la hubiera o que no la hubiera. A la vista del documento que encontramos luego, que estaba colgado en la red, que era de un individuo intelectual próximo a Al Qaeda, ese documento existe, tiene 56 páginas, de lectura farragosa, que estaba lleno de citas, de comentarios del Corán y de cosas de éstas, ahí parece que sí apunta. Ahora que los

individuos que cometieron esta barbaridad, esta atrocidad conocieran ese papel no me consta, ni puedo afirmarlo. No hay nada que me permita suponer que estos tipos tenían la cultura suficiente como para meterse en la red y entender un documento de esta naturaleza. No lo sé. ¿Qué intencionalidad tenía lo del AVE? Lo explica ahí una cinta que aparece en Leganés, donde hablan otra vez de Afganistán, de Irak y de todas esas cosas.

Fin.+

11-M
19.7.04

TURNO 34
ANY-ASCENSIÓN

(Termina el señor Dezcallar.)

¿Hay intencionalidad? No lo sé. ¿Es casual la fecha del 11 de marzo? A mí me cuesta aceptar que sea casual, pero esto es pura intuición femenina, que diría aquel. ¿Qué quiere que le diga? No lo sé.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Pero el 2 o el 3 de abril, que era la que tenían señalada...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Perdona, pero el 2 o el 3 de abril está anunciado en la primera ya, en la de Abu Dujan al Afgani, este individuo vestido de blanco, que dice: Vuestras calles serán ríos de sangre, etcétera. Eso es lo que nos preocupa mucho en ese momento, porque pensamos: ¿cuántos tipos de estos están libres? ¿Quién ha hecho esto? Si no están muertos -y no estaban muertos-, ¿dónde están? Como se consideran muertos, van a matar. ¿Dónde está esa gente? ¿Cuántos explosivos les quedan? Ese era el gran problema de esos días. A mí -con el perdón para esta Comisión y para toda la prensa española- si en la furgoneta se encontró el detonador a tal hora o a tal otra me tenía sin cuidado en ese momento y, si quiere que le diga la verdad, me sigue teniendo sin cuidado; lo que me preocupaba era cuánta gente andaba suelta, quién es el jefe de esto, cuántos explosivos tienen estos tíos todavía en sus manos y qué barbaridad pueden cometer. Era una carrera contrarreloj para encontrar a esa gentuza. Ahí es donde las fuerzas de seguridad hicieron un buen trabajo, un trabajo en el que, la verdad, nosotros participamos poco. Intentamos ayudar, mandamos la información que encontramos sobre islamistas y sobre todo lo que encontrábamos, pero fue un éxito de ellos. También es verdad que todo este mundo de la droga es un mundo en el que se movían mucho más ellos que nosotros, pero tuvieron éxito, ¡chapó! y enhorabuena.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Estoy de acuerdo con la respuesta que acaba de darnos, la única matización es que el 2 y el 3 de abril no eran fechas con una simbología especial en la vida política española.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, no lo eran.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: El 2 y el 3 no había una voluntad de interferir en un proceso interno de la vida política española, salvo en el debate de investidura, de ser ciertas las tesis que algunos manejan.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Era el cumplimiento de una promesa.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Yo creo que efectivamente había un riesgo real y que ha habido un altísimo nivel de profesionalidad en esa lucha contrarreloj para intentar desarticular lo que había.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Era el cumplimiento de una promesa. El día 3 de abril aquella gente había entrado en una especie de dinámica -no sé si se puede decir o es castellano feo- enloquecida. Cuando uno se considera muerto debe tener una sensación muy extraña, y aquella gente llevaba días considerándose muerto. Eso es lo que hay que entender. Esa gente ya estaba suicidada, ellos ya no se consideraban vivos. No le busquemos lógica. No busquemos con nuestra mente estructurada, cartesiana, de formación occidental, de derecho romano y de filosofía griega entender a esta gente, porque se mueven con otras estructuras mentales.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Estoy de acuerdo en que tienen una estructura mental muy compleja. Su afirmación corrobora mis convicciones.

Hablaba también -y fue objeto de reflexión- de la nota o aclaración del día 13, que emiten para aclarar o matizar una noticia y que le pide el secretario de Estado de Información, según nos informó. Usted ha dicho que, efectivamente, cuando emite esa aclaración no sabía que se habían producido detenciones y, por tanto, esa nota aclaratoria la hace sin conocer la existencia de detenciones. ¿Estaría usted en condiciones de saber si su interlocutor conocía la existencia o no de esas detenciones?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sinceramente, lo ignoro, pero tengo que suponer que no. De todas formas, eso no convertía en cierto lo que se decía o lo que no se decía.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: De todas formas, ¿sabe usted que a las 12:00 de la mañana ya había órdenes de detención?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Yo estaba en el Centro de Inteligencia y no lo sabía, porque nadie me lo había dicho. No sé si alguien que está en la oficina de comunicación del ministerio lo sabía o no, sinceramente lo ignoro. Tengo que pensar que no, pero no lo sé, sinceramente.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Volvemos a la mañana del día 11. Es cierto - y lo decía de manera muy plástica- que por el Real Decreto 2639/1986, de 30 de diciembre, de la Presidencia de Gobierno, la que estaba en vigor, se creaba la Comisión Delegada del Gobierno para situaciones de crisis. El artículo 1, lo recuerdo públicamente -a usted no hace falta recordárselo-, dice: La Comisión Delegada del Gobierno para situaciones de crisis estará integrada como miembros permanentes por el presidente del Gobierno, el vicepresidente del Gobierno y por los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa, Economía, Hacienda e Interior. Podrán formar parte de la comisión los demás ministros que en cada caso se designen por el presidente en función de los asuntos a tratar y, asimismo, podrán ser incorporados a las reuniones de la comisión altos cargos de la Administración y, excepcionalmente,

aquellas personas que puedan prestar una contribución singular -insisto en lo de singular- al tema de que se trate.

FIN.

COMISIÓN 11-M
19/07/04

TURNO 35
ISABEL/ASCENSIÓN

(Termina el señor Cuesta)

Usted ha llegado a reconocer que en ocasiones se le ha convocado a ese gabinete de crisis en virtud de esta condición de alto cargo. En la mañana del día 11 no fue convocado a las reuniones que se produjeron de este gabinete de crisis.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, no fui convocado a esa reunión ni a ninguna otra que hubiera podido tener lugar. De todas formas, a mí no me consta tampoco que se reuniera esa mañana el comité de la Comisión Delegada para asuntos de crisis. No lo sé. Es que no sé si se reunió o no. Hubo una reunión, pero no sé si bajo ese formato de Comisión Delegada para asuntos de crisis o simplemente fue una reunión que se convocó con algunas personas que se estimó que deberían estar. No puedo juzgarlo porque yo ni fui convocado ni estuve allí. Es una pregunta que lamentablemente no le puedo contestar por ignorancia propia.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En todo caso no ha participado en reuniones, ya no sé si de gabinete de crisis o de comité de estrategia política para hacer frente a la situación que decidió convocar el presidente del Gobierno. En todo caso usted no estuvo en esas reuniones.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Yo no estuve en ninguna reunión el día 11 por la mañana.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: ¿Usted cree que hubiera podido, de haber sido invitado a esas reuniones, haber hecho aportaciones en el operativo de esos días?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): En el operativo no lo sé porque ya le he dicho que no estábamos participando en la investigación operativa, y aquella mañana la impresión que tenía era que era ETA; es decir, que a lo mejor hubiera contribuido a equivocarles más. No se lo puedo decir.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En los posteriores momentos...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Evidentemente en los posteriores momentos fuimos teniendo otro tipo de información.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En todo caso la comisión famosa de crisis, la célula que tenían ustedes en el CNI...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Esa funcionaba permanentemente y trabajaba con todos los datos que nos iban llegando de todas las procedencias y elaboraba sus productos a medida que iba pudiendo hacerlo.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En el procedimiento operativo de los documentos o notas hay unas notas que afectan a temas a lo mejor de competencia en materia industrial y se las da al ministro de Industria; otras pueden afectar a temas medioambientales y es cierto y posible que haya notas específicas que se dirigen exclusivamente al presidente del Gobierno y al director del gabinete de la Presidencia o al señor Zarzalejos con carácter restringido.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Creo que hay notas, y no desvelo ningún secreto, creo que lo puedo decir, espero no cometer... Efectivamente hay notas que sólo se envían a muy pocos destinatarios. Hay notas, pero no necesariamente al presidente del Gobierno; hay notas que sólo van a un ministro específico. La filosofía que nos guía es que la información vaya a quien le es útil, no a quién no le es útil, sobre todo informaciones que a lo mejor pueden poner en peligro a agentes que están trabajando.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En esos informes-notas a veces el documento se compone de informe más anexos que pueden ser transcripción de escuchas.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Normalmente no.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Pero en alguna ocasión...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): En alguna ocasión podría ocurrir, pero nosotros hacemos información elaborada, más que información cruda. La información no se transmite cruda. Se transmite elaborada con unas conclusiones, normalmente.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Normalmente, pero puede haber excepciones.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No recuerdo si puede haber algún caso concreto en que, en apoyo de algo que se dice, se acompaña una prueba documental. Sinceramente en este momento no lo recuerdo. Cometería una temeridad si le dijera una cosa u otra, pero no es lo normal, eso sí se lo puedo decir.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Le quiero plantear dos últimas cuestiones. En los operativos del Centro Nacional de Inteligencia, sobre todo en lo que es el origen del personal, por las múltiples misiones que tiene el Centro Nacional de Inteligencia, y no le voy a pedir rigor matemático, ¿cuánto porcentaje de personal del Centro Nacional de Inteligencia es de origen civil, para entendernos, cuánto de origen de las Fuerzas Armadas, cuánto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, dentro de ellas, de Guardia Civil o de Policía Nacional?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Señor diputado, no le puedo contestar a esto. Es algo que, quizá, pudiera contestar quien tenga competencia para ello en la Comisión de fondos reservados. El artículo 5 de la Ley del CNI dice que su organización y estructura interna, medios e instalaciones y personal constituyen información clasificada con el grado de secreto.

fin

COMISIÓN 11-M
19/07/04

TURNO 36
CORO-ASCENSIÓN

(Termina el señor Dezcallar de Mazarredo)

Créame que lo lamento, pero si le diera esta información aquí, estaría violando el artículo 5 de la Ley del CNI. No es el lugar quizá para plantear esta cuestión. En cualquier caso, no se la puedo contestar en este foro.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Con carácter general, en todo caso, el personal es de origen diverso.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Me vale con eso.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Es de origen diverso, sí, claro.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Por tanto, puede haber tenido procedencia, lógicamente, de Fuerzas Armadas, de Guardia Civil o de otros cuerpos.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): O de otros cuerpos...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: O de otras profesiones.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): O de reclutamiento externo.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Efectivamente.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Por supuesto que sí.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Por mi parte, se ha abordado y me han parecido muy interesante las reflexiones de medidas de futuro. Tenemos una gran preocupación, se lo digo, y además queremos que sea una parte sustancial de la producción de esta Comisión todo lo que sean medidas de futuro, mejoras de todos los servicios de coordinación. Tomamos muy buena nota de la reflexión que hace en materia lingüística por ejemplo, en materia de coordinación internacional, que es también otro tema clave. Se ha puesto también de manifiesto que es imprescindible hacer un mayor impulso en la vinculación entre la actividad operativa del Centro Nacional de Inteligencia y su coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y resulta obvio. Quiero plantearle si quiere añadir alguna reflexión en esta línea de medidas de futuro porque a nosotros nos parece que es una parte sustancial.

Quiero señalarle por adelantado nuestro agradecimiento por lo que han sido sus aportaciones hasta el momento, sin perjuicio de lo que pueda añadir, y con ello finalizo mi intervención.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Le agradezco mucho sus palabras.

Efectivamente, a mí es lo que más me preocupa y creo que el mejor servicio que se podía hacer sería que surgiera de aquí y se hiciera, como se hace a veces, un libro blanco sobre coordinación o cómo se puede mejorar esto. Algún país lo tiene, es verdad que con estructuras más flexibles y con menos derecho romano a cuestas. Yo creo que se podrían introducir criterios de mejor coordinación entre aquellos que estamos trabajando en la lucha contra el terrorismo en sus variadas formas, por ejemplo, un centro de datos común sobre actividades terroristas, sobre grupos terroristas, sobre individuos, sobre personas con contactos con esos grupos, a los que tuviéramos acceso en tiempo real todos y cada uno, al que todos y cada uno suministraríamos información. Esto sería útil. Cada uno tenemos nuestro centro, nuestras cosas... Le agradezco mucho sus amables palabras.

Me encuentro con que he cometido un error antes. Antes me ha preguntado alguien si había visto al señor Rubalcaba. Fue no el 13, el 20. He leído mal una nota, una ficha que tenía. No hablé con él el día 13, hablé con él el día 20. Que quede constancia porque ha sido un error por mi parte.

El señor **PRESIDENTE**: Llevamos tres horas de comparecencia. El señor Dezcallar, en opinión de la Presidencia, ha sido muy claro y muy contundente en los márgenes que tiene para contestar todas las preguntas a los distintos grupos parlamentarios, incluso algunas de ellas redundantes, por lo que habrá un segundo turno, si alguien lo quiere utilizar, sólo para cuestiones que puedan ser novedosas, para cuestiones precisas y no para volver de nuevo con asuntos que entiendo que han quedado perfectamente claros.

Para una intervención de esas características, tiene la palabra el señor Del Burgo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Gracias, señor Dezcallar. Una puntualización en relación con el famoso tema de la furgoneta, que efectivamente parece ser que si usted lo hubiera conocido cuando emite, a las 15:51 horas, la nota donde se habla de la autoría de ETA, tal vez le hubiera conducido a una matización de la misma. El otro día nos comentó el señor Garzón cómo el ministro del Interior conoció a las 18:15 la existencia de la furgoneta. Pues bien, a las 20:00 horas, el señor ministro del Interior compareció ante los medios de comunicación y anunció, sin perjuicio de mantener la vía etarra, que parecía que seguía siendo prioritaria, la apertura de una nueva vía de investigación en dirección del terrorismo islamista. Por lo tanto estaba en plena sintonía lo que pensaba el ministro del Interior con lo que usted hubiera pensado de haber conocido, como conoció el ministro, la existencia de la furgoneta. Estamos de acuerdo en eso ¿verdad?

FIN

11-M
19/07/04

Turno 37
Estrella/Rosa

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí. Si hubiéramos sabido que había una furgoneta, unos detonadores, unos versículos del Corán, y la lidia??? no sé cuántos de la vaca, uno dice: pues sí, efectivamente. Pero por otra parte también parece muy tosco, parece que es una trampa dejada allí porque, como decía antes, si ha habido suicidas, de acuerdo, pero si no los había habido, ¿por qué alguien que no

se suicidaba iba a decir: oiga, que he sido yo? Es verdad que él está suicidado mentalmente ya, pero ¿por qué va a decir eso?

Lo que sí quiero decir aquí es que cuando la gente en algún momento dice: es que ocultaban información, aunque yo no ocultaba nada, porque no tenía nada que ver con eso, y además no comparecía y no tenía que dar explicaciones a nadie, pero cuando uno encuentra algo y se sabe inmediatamente por los medios de comunicación que eso se ha encontrado, hay una presión desde ya. Hay una furgoneta, y eso hay gente que lo sabe desde las diez de la mañana, o desde las tres de la tarde, o desde la hora que sea, pero cuando se encuentra una furgoneta hay que mirar si tiene una bomba dentro, si tiene huellas, si hay una casete hay que escucharla, no se entiende, hay que decir que venga alguien que entienda de esto y que nos explique de qué se trata. Eso lleva tiempo. Es muy difícil hacer una investigación con los focos de las cámaras de televisión encima, a mí me parece que es así, y creo que hay que reconocer que se hizo un trabajo difícil en aquellos días y que salió bien porque muy poco tiempo después había detenidos, y no me echo flores porque lo hicieron otros.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: También en relación con el famoso desmentido a la cadena SER, se le ha preguntado si recibió presiones por parte del Gobierno o de Moncloa para que la cadena SER rectificara. Usted ha dicho que se le llamó desde Moncloa, pero en realidad, ¿qué es lo que se le estaba pidiendo? Que dijera la verdad.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Lo que se me estaba diciendo es: la cadena SER está diciendo algo que, de acuerdo con lo que nosotros sabemos de lo que estáis haciendo ahí dentro, no se corresponde con la realidad; no se corresponde con la realidad que se haya abandonado el 99 por ciento. En aquel momento cuando se produce esta llamada yo ya tenía en mi corazoncito bastante claro quién tenía más probabilidades de haber sido que otro, estamos hablando del sábado por la tarde, pero es verdad que objetivamente no se había abandonado ninguna línea de investigación, y no se ha abandonado en los días siguientes, seguimos trabajando. Por eso digo que yo hice una cosa híbrida: por una parte, comprendí la enorme presión que tenía la gente que me llamaba y que me decía, y, por otra parte, no desmentí...

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: La presión de la gente, no la presión hacia usted, que no la hubiera aceptado. ¿Usted aceptaba presiones del Gobierno?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): La presión en que se movía la gente aquella, claro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Usted hubiera aceptado presiones del Gobierno?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Yo no he aceptado presiones del Gobierno, porque a mí el Gobierno, como he dicho antes, no me ha presionado a lo largo de estos tres años. En ese momento me pidió que hiciera una declaración, y yo la hice probablemente a mitad de camino, porque no desmentí, sino que maticé.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Tengo aquí la declaración en la que dice: no es cierto, el CNI cumple con su obligación con todo rigor y, por tanto, no es cierto y no tiene sentido lo que se ha afirmado en la cadena SER de que hayamos abandonado totalmente una línea de investigación en beneficio de otra o de otras. En eso estaba el Gobierno, era exactamente lo que estaba sosteniendo el Gobierno.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Eso no era exactamente lo que había dicho en la cadena SER.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Este tema resuelto.

Le voy a decir una cosa en relación con lo que se publica o se deja de publicar. Yo tengo la seguridad de que mañana algunos medios de comunicación dirán: el CNI estuvo fuera de juego en la investigación.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Esa sería una expresión.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Y el subtítulo sería: El Gobierno lo apartó de la investigación.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Esa sería una información sesgada y no es verdad. Si he dicho eso, y lo he dicho antes ya, creo que fuera de juego no es la expresión correcta.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Le apuesto algo a que seguro que dirá lo que yo le estoy diciendo, y estoy deseando equivocarme.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Y si lo dicen yo lo lamentaré y lo lamentará usted también probablemente, porque no será exacto, será intencionado.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Habló usted con el ministro del Interior y el secretario de Estado de Seguridad en aquellos días?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí, hablé con el secretario de Estado de Seguridad con más frecuencia y con el ministro que recuerde.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Por tanto, estuvieron en contacto también ellos con usted o usted con ellos.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí, yo solía llamar más a Astarloa y me contaba un poco.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿No significa eso una transmisión de información?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí, claro que sí. A lo que yo me he referido cuando he utilizado esa malhadada expresión, por lo que veo, es a que no hubo reuniones donde nosotros participáramos y donde hubiera distribución de tareas de investigación, eso se produce a partir del 16.

FIN

11 M
19.7.04

TURNO 38
MARÍA JESÚS
ROSA

(Termina el señor Dezcallar)

Hasta entonces, lo que hay es que hablan unos con otros y sí, claro que me llegaban informaciones de Interior, claro que me llegaban, por parte del secretario de Estado, señor Astarloa, lo he dicho varias veces, he hablado con él; claro que sí. Lo que no había era una participación institucional del Centro como tal. Pongámoslo así. Y si me está escuchando la gente de los medios, por favor, que tomen nota bien de lo que he dicho y de que me he arrepentido profundamente de la expresión que he utilizado antes.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Hay un tema que me gustaría que me especificara. ¿Cuándo salió usted del Centro? ¿Cuándo abandonó usted su responsabilidad como director del Centro?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No me acuerdo si fue el 19 o el 20 de abril.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** El 19 o el 20 de abril.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Creo que fue el día del primer Consejo de Ministros.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** En esa fecha, ¿ustedes seguían todavía investigando la posible pista etarra?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, creo que...

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿La habían abandonado definitivamente?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Creo que ya... No recuerdo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Algunos datos que se han publicado en la prensa de ayer concretamente, que pueden ser absolutas casualidades... ¿Ha leído usted en la prensa de ayer algo sobre este tema?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): He leído algo, porque últimamente me desconcierta tanto la prensa...

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Aparte del desconcierto, es que a nosotros sí que nos desconciertan cosas. Por cierto -le hago la pregunta anterior a lo que le iba a decir sobre la cuestión de ETA-, cuando usted estaba en el Centro ¿se enteró de la existencia de los confidentes que tanto problema nos están causando, en cuanto a que queremos que vengan y hay otros que no quieren?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No creo que desvele ningún secreto si le digo tajantemente que no.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿No sabían ustedes nada de los confidentes?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No. Días después empezamos a oír que si fulano trabajaba con este, que si mengano trabajaba con el otro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Le llamó la atención ese hecho?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, creo que los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tiene el deber de tener confidentes en el mundo del hampa y en el submundo de la delincuencia.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Le hubiera llamado la atención que uno de los confidentes que vende los explosivos resulta que parece que podría estar involucrado en la posible venta de explosivos a ETA? ¿Le llamaría eso la atención?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): A mí no.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Volvería a reabrir la investigación sobre la pista etarra si tuviera ese dato?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Vamos a ver, el que un individuo, eventualmente, si es que eso sucediera -nosotros hemos analizado las posibilidades que hemos creído que podría haber de relación y no hemos encontrado-, vende a uno y vende a otro, no quiere decir que el uno y el otro estén en contacto directo. Yo voy a un bar y usted va al mismo bar y no necesariamente tenemos que ser amigos.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Ya, pero es mucha casualidad todo eso, señor Dezcallar.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Creo que cuando hay una...

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Que conste, señor Dezcallar, que no estoy afirmando nada. Quiero hacer una aclaración, porque también en la prensa se me atribuyen cosas que jamás he dicho. Yo no he atribuido a ETA absolutamente nada en relación con esto, simplemente me limito a preguntar; a preguntar cosas que salen en la prensa, que no sé si son ciertas o no. Lo único que sé es que el comisario General de Información nos dijo aquí que no está investigando la pista etarra de ninguna manera y sin embargo, aparecen unos ciertos datos que son bastante preocupantes. Y no voy a repetirlos porque están publicados. A ellos me remito. Me dice que usted no lo sabe muy bien y, por tanto, tampoco le voy a insistir en ellos. Pero me parece...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No he leído, pero me da la impresión, por algo que he oído, de que sé a lo que usted se refiere. Creo que no hay que desechar nunca nada y si hay alguna posibilidad, por pequeña que sea, habría que seguirla. Pero al juntar una cosa y otra queda un artículo bonito, pero eso no quiere decir que sea una base sólida; puede que sí, puede que no. Creo que en este caso lo responsable sería estudiarlo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Lo responsable sería estudiarlo.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Por lo menos estudiarlo. Creo que sí.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: En eso coincidimos usted y yo.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Pero sin prejuzgar absolutamente nada sobre el grado de verosimilitud que pueda tener, que no me parece muy alta.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Eso ya será cuestión de la investigación.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Es una opinión personal.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Pero si no se investiga, evidentemente no llegaremos a ninguna conclusión.

¿Tuvo el CNI en el ejercicio de sus funciones conocimiento sobre la preparación de operaciones de agitación política y callejera contra el Partido Popular en la jornada de reflexión, como las que finalmente se produjeron el día 13 por la tarde?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No. No estuvimos ocupándonos para nada de ese asunto y tampoco nadie nos lo pidió.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Conoció el Centro Nacional de Inteligencia la difusión de informaciones que atribuían al Gobierno la intención de adoptar medidas excepcionales en relación con la posible paralización del proceso electoral o con alguna comunidad autónoma?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No puedo responderle a eso. Lo siento.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Promovió y/o apoyó la ilegalizada Batasuna una estrategia de normalidad de cara a las elecciones?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No puedo responderle a eso. Compréndame. Usted no quiere que yo rompa la Ley, ¿verdad?

FIN.

INVESTIGACIÓN
19/07/04

TURNOS 39
TERE/ROSA

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Recabó Batasuna o su portavoz en el Parlamento vasco el apoyo a la acción de grupos políticos legales para apoyar esa estrategia de normalidad?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No sabe, no contesta. No puedo decírselo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Quiero hacerle otra pregunta que es una reflexión. Usted ha contado que estos terroristas que se reunían en ese chabisque que tenían en Tajuña, que tenían muchas juergas y francachelas y que al parecer...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Muchas no, parece que tuvieron alguna.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Parece que tuvieron alguna. ¿Eso se compadece con la imagen de un suicida tan concienciado por el terrorismo islámico que sabe que es muerto cuando sale ahí a reivindicar? Es que a mí me parece, con todos los respetos, señor Dezcallar, que esa interpretación que ustedes han hecho

de la imagen del supuesto muerto que está reivindicando el atentado, tiene algo no diría de novelesco, pero sí de exagerado. Eso de que se consideraba ya muerto, era un muerto que estaba anunciando su muerte...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Por eso iba vestido de blanco, si hay una simbología. Él está diciendo eso.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Pero los terroristas suicidas la verdad es que están en contextos radicalmente distintos a los de estos señores, que manejaban dinero, vivían muy bien, de pronto se convirtieron al fundamentalismo integrista. ¿Cree usted posible que ese grupo de terroristas que supuestamente cometieron los atentados tenían capacidad suficiente como para organizar la que organizaron sin estar dentro de un grupo de terrorista organizado, que fueron capaces de obtener los explosivos de la manera en que finalmente los obtuvieron y casi casi delante de la policía, que tuvieron financiación suficiente para hacerlo, que lo hicieron con una precisión milimétrica, que además lo hicieron el día 11 de marzo con una intencionalidad política evidente, todo eso estaba dentro de la posibilidad de un grupo de marroquíes –usted conoce muy bien a los marroquíes–, estaba dentro la posibilidad que ellos solitos, secundando la llamada de la Yihad, porque un día Bin Laden dijo que España era un territorio que había que reconquistar, de pronto se lanzan a hacer lo que hicieron? ¿Cree usted posible eso?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Me ha planteado usted muchísimas preguntas y todas muy interesantes. Conducta islamista, no, ciertamente no era gente que se hubiera distinguido por una conducta islamista. No es gente que fuera a la mezquita habitualmente. También uno recuerda ahora que Mohamed Atta estuvo en una discoteca el día antes de salir con un avión hacia... Quiero decir, la gente disimula y hay una cosa que se llama la taquilla, que es el arte de la disimulación. Engañar al infiel está bien visto a los ojos de dios. ¿De dónde tantos explosivos? Esa es una magnífica pregunta. La gente dice: si es Titadyne es ETA. No. Si es Titadyne no es ETA. Si es Titadyne lleva la firma de ETA pero ETA utiliza otras cosas también. Ahora, si no es Tatadyne, entonces puede ser cualquiera. Una cosa que nos preocupó es –otra discusión enorme que se ha producido tan bizantina a veces– si era Tatadyne o si era otra cosa. En cualquier caso era dinamita y era un explosivo industrial. No era una cosa artesanal como la de Casablanca, que uno en una droguería mezcla cuatro cosas y acaba saliendo algo que estalla. No, esto era dinamita industrial. Eso nos hizo pensar efectivamente, como usted bien apunta, que no es fácil para un grupito islamista –no es fácil para nadie en Europa– hacerse con 200 kilos, es muy complicado hacerse con 200 kilos de dinamita industrial, fuera Titadyne o fuera Goma 2 ECO, como acabó siendo. Entonces, ¿quién es capaz de conseguir esto?

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Muchas incógnitas, demasiadas incógnitas que no están despejadas.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, no. Vamos a ver. Sobre la financiación de ese grupo, de dónde viene, su financiación, pues se sabe: la venta de hachís de Marruecos, de gente que viene de Tetuán, se baja al moro, como se dice, se sube con la droga, la vende, y con ese dinero se financia esta operación, que además no es cara. Usted me dice: hombre, cuatro desarrapados, carne... No, más o menos hay que ver el tipo de gente que era. ¿Son capaces de montar esto? Yo le digo: ¿está usted seguro de que al jefe le hemos cogido? ¿Está usted seguro de que el jefe ha muerto? ¿El jefe es capaz de pensar en el 14 de marzo o el individuo que

está poniendo ladrillos ahí es capaz de hacerlo? Es que yo no sé si hemos cogido al jefe.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** El autor intelectual...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Es que no sabemos quién es el séptimo que muere en Leganés. Hay un cadáver no identificado.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Y el que se escapa en Leganés?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Y el resto de la gente que anda por ahí.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Es posible que alguien se escape de un cordón policial?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No le quepa duda. Si uno llega y ve que hay un cordón policial lo que hace es que no se mete dentro del cordón policial, se queda fuera. Es una explicación sencilla que se me ocurre, pero puede haber otras.

F
C. 11-M
19/07/04

40
SOFÍA-ROSA

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Pero si estaba dentro, ¿a lo mejor no?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Si estaba dentro, le cuesta trabajo salir.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Pues a lo mejor.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Pero recuerde usted que, al GEO que muere trágicamente en Leganés, hay alguien que pocos días después viola su sepultura y se ensaña con ese cadáver.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Hay quien opina que eso se hizo precisamente para borrar huellas.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No lo sé. Hay quien opina que...

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Por eso, es que hay tantas incógnitas.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Eso puede ser por venganza de gente que anda por ahí suelta.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Lo que le quiero decir es que lo único cierto en estos momentos es que sabemos en teoría que hay unos integristas convertidos de la noche a la mañana...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): O no.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**:... o no, sabemos que se suicidaron, entre comillas, en Leganés...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No entre comillas, se suicidaron.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**:... y que pudieron ser los autores materiales del atentado, sabemos que no todos han sido detenidos, sabemos que no sabemos quién es el autor intelectual de los atentados. Hay enormes incógnitas acerca de cómo se obtuvieron los explosivos, hay enormes incógnitas acerca de la coincidencia en el tiempo, porque ¿qué pensaba hacer en Madrid introduciendo una furgoneta que casualmente sale a la misma hora o el mismo día, qué casualidad también, que anda por las mismas zonas y que esa furgoneta acabó en manos de la policía? Pero ¿qué hubiera ocurrido si entra en Madrid, hubiéramos tenido dos atentados en lugar de uno? Es decir, ¿se puede descartar todo eso así, a priori?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, no, no lo descartamos. Por eso nos equivocamos y pensamos que era ETA, porque la intención de ETA estaba clara.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Una última pregunta porque el presidente me está ya fulminando con la mirada.

Le quiero hacer una reflexión. Me llamaron mucho la atención algunas reflexiones que se han hecho –que están publicadas en notas desclasificadas, por lo tanto, no quiero ni que usted ni yo incurramos en ningún delito- respecto a la interpretación del Corán, de las suras, de las alellas, etcétera, que formaban parte de la cinta comercial que se obtuvo en la furgoneta. Me fui al Corán e hice una lectura rápida (afortunadamente se puede leer el Corán porque hay índices que te pueden llevar a las alellas, que puedan ser fundamentales en relación con lo que nosotros planteamos) y encontré que no solamente la sura 3, a la que se hace referencia en esa cinta, sino que todo El Corán está lleno de invocaciones respecto o contra los infieles –todo el Corán, no solamente la sura 3-.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sí, pero hay un matiz. Eso que dice es verdad, que las menciones en el Corán son muy frecuentes en contra de los infieles a lo largo de todo su texto, pero vienen compensadas habitualmente. La sura número 3 es precisamente donde sólo viene lo malo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: No, no es cierto, también viene lo bueno porque habla de los judíos y de los cristianos que creen en Dios. Por tanto, no es verdad eso. Eso es lo que me llamó la atención, de que ese análisis que se hacía era incorrecto, precisamente por eso, porque en los 200 que componen la sura 3 desde luego no es todo muerte a los infieles. A lo que voy es a lo siguiente. Le quiero hacer la siguiente pregunta a usted que tiene tanta información respecto al mundo islámico. En el Corán se detectan claramente dos cuestiones que podrían estar en contradicción con nuestro ordenamiento constitucional, que es el tratamiento de la mujer y el tratamiento de los infieles –es decir, de todo aquel que no piensa como ellos y que no tiene la religión musulmana-. ¿A usted le parece buena idea –dos preguntas en una-, por una parte, que se controle lo que se dice en las mezquitas y, segunda parte, que fomentemos con fondos públicos la religión islámica o el estudio de la religión islámica en los centros públicos de este país? Con esto termino, señor presidente.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Yo encuentro muy complicado el control de lo que se dice en las mezquitas porque aquí hay más de 400 centros –no mezquitas oficiales, sino

pequeños tugurios, garajes, casas particulares, locales comerciales-, se llaman *darancuran* (¿?); es muy difícil controlar todo eso. Lo que yo sí creo es que aquí a veces hay un problema, que la mayoría de los fieles que son marroquíes, de rito malequita, se encuentran con un *jatíf*, que es un predicador, que es wahabita y que les da una versión más radical, que está pagado por fundaciones piadosas de Arabia Saudí. Es una contradicción: tenemos aquí a unos musulmanes moderados, de una versión moderada del islam, que están recibiendo enseñanzas por parte de gente que están siendo pagados desde fuera, que no tienen permiso de residencia, y que es un cierto desorden.

FIN

COMISIÓN 11-M
19/07/04

TURNO 41
Natalia-Rosa

(termina el señor Dezcallar)

Yo creo que, más que controlar las mezquitas -que me parece muy difícil y no soy partidario de controlar lo que la gente dice-, sí creo que hay que tener un control sobre la gente que habla en las mezquitas, quién se dirige ahí, qué títulos tiene y qué es lo que están enseñando allí. Cuando hay un individuo, como el de Fuengirola, que dice que a una mujer hay que pegarle de determinada forma para que no se note, me parece que es un animal. Pero ese no es un musulmán, ese es un radical, igual que podría haber un cristiano que dijera la misma barbaridad. Eso en cuanto al control de las mezquitas, al control de las plegarias o de las personas que se dedican a esto. Yo creo que más que controlar las mezquitas, se debe controlar a las personas que dirigen la plegaria, que deberían tener algún permiso. El que se sube a un púlpito es un sacerdote, que tiene unos estudios. Sé que el islam no tiene clero y, en consecuencia, la cosa se complica.

¿Fondos públicos para la religión? Eso no lo digo yo, eso lo dicen los acuerdos que se hicieron entre la comunidad islámica y el Estado en el año 1992, si no recuerdo mal, lo que pasa es que no se ha aplicado por varias razones: una, porque no había fondos, creo yo, y otra, porque no se acababa de poner de acuerdo la comunidad islámica, pues la comunidad islámica aquí está profundamente dividida. Pero está en la ley, está en un acuerdo. *Pacta sum servanda*.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Es una buena ley?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Eso les corresponde a ustedes decidirlo, no a mí. Volvemos a lo de siempre: la soberanía popular la tienen ustedes, no yo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Muchas gracias, señor Dezcallar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor del Burgo.
Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señor presidente.

Señor Dezcallar, llevamos ya más de 3 horas de comparecencia, que he seguido atentamente, y hay algunos aspectos concretos que creo necesario puntualizar en esta comisión de investigación, respecto a la propia labor que realizó el CNI esos días. Creo que debe quedar claro algún aspecto que, por lo menos a mi grupo, le parece que no ha quedado suficientemente contrastado y que es el siguiente. Usted ha afirmado con rigor y responsabilidad que, a partir de la mañana del día 11, a primera hora, crean en el CNI una célula de crisis, donde hay personas especializadas en el terrorismo de ETA, pero también personas especializadas en otro tipo de terrorismo, y que, inicialmente, ustedes, como pensaba la mayoría de la población, la mayoría de las instituciones, el propio lendakari y una generalidad de la opinión pública, pensaron en la autoría de ETA. De ahí que hicieran esa primera nota, que además fue pública y se desclasificó, de la que todos tuvimos conocimiento. En esa primera nota, es cierto lo que dice usted. En ella también hablan de la posible autoría de terroristas islámicos radicales, pero la descartan, lo aluden al final de la nota...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Porque la estábamos considerando.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Porque la estaban considerando. Esto es a lo que yo iba. Ustedes, como ha explicado muy bien, no descartan ninguna línea, trabajan en las dos, pero tienen la cierta rotundidad al inicio de que es ETA y por eso hacen la nota que hicieron, que después se desclasifica.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Se desclasifica parcialmente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Exacto. Incluso, nos comenta que el trozo que no conocemos, aún ayudaría más a redundar esa tesis inicial que manejaba el CNI. Yo quiero hacerle la siguiente consideración, señor Dezcallar. Usted ha contestado antes a otros portavoces: en posteriores momentos, evidentemente, esto cambia. Yo le quiero preguntar: ¿cuándo cambia? Yo he entendido muy bien, señor Dezcallar, el desmentido que hace usted, que es una matización, como ha dicho muy bien, afirmando que no habían descartado la vía de ETA, pero esto no quiere decir si esta era la vía importante o no. Yo he entendido muy bien sus palabras. Por eso, yo le quiero preguntar: ¿en qué momento -sin abandonar la línea de ETA, que no abandonaron, como ha quedado clarísimo- piensa el CNI o los responsables que van llegando y trabajando desde el servicio de inteligencia, que cobra más vigor la vía no etarra?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Me alegra mucho que haya entendido lo que quería decir, y me sorprende que haya tanta gente que no lo haya hecho. Yo creo que la matización estaba clara y la intención también.

¿Cuándo? No es Paulo de Tarso sorprendido de repente por la revelación en forma de rayo que llega de las nubes. No es así. Es un proceso gradual. Poco a poco se va uno convenciendo de que hay una pista que tiene menos fuerza y que otra pista va ganando fuerza. El primer elemento lo tenemos cuando se encuentra la furgoneta. El segundo elemento, cuando en nuestra investigación vemos las placas y estudiamos si esa matrícula está o no está, y vemos: ¡caramba, no está! Otro elemento es cuando dentro de la furgoneta se encuentran algunas cosas a las

20:00 de la tarde de ese día. Empezamos a ver todas estas cosas y decimos: ojo, un momento, a lo mejor, lo que hemos dicho antes, con los datos que teníamos disponibles, de que casi totalmente, como decía la nota, era ETA, va perdiendo fuerza a partir de las 20:00 de la tarde.

FIN

11-M
19/07/04

42
Pilar/Rosa

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted está informando al Gobierno de esa percepción de que pierde fuerza la línea de ETA?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Yo le voy diciendo al Gobierno, con toda la honradez que he utilizado, de verdad, en la relación que he tenido durante estos tres años, las cosas como las veo. Y me puedo equivocar

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y cómo las veía, señor Dezcallar? Par el buen nombre del CNI, ¿cómo las veía?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Pues como las veía el primer día. Pensaba que era ETA. Al día siguiente, le dije: presidente, en este momento la investigación está en otro sitio, la información la tienen otros, las que están estudiando el explosivo y todas estas cosas, y el sábado por la mañana empecé a ver que ganaba fuerza la otra. Y eso se fue confirmando a lo largo del sábado, hasta llegar a una certeza total por la noche, cuando ya aparece la cinta de Abu Dujan al Afgani. Le hablo con toda claridad. Creo que tenemos que ser rigurosos. Uno puede tener sus impresiones, pero esas impresiones hay que dejarlas luego al margen. Yo podría tener mayo convencimiento personal, pero convencimiento institucional lo fuimos teniendo en el plazo de dos días, que yo creo que un tiempo bastante rápido para hacer una investigación de esta naturaleza, porque es muy complicada. No ha pasado nunca nada igual.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Cuando el convencimiento inicial es que es ETA, esto se afirma claramente en la nota que tenemos desclasificada. También debe suponerse que cuando esta información no es, al cien por cien, por la llegada de los datos...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Usted lo que pretende es que yo le diga que hice otra nota diciendo lo contrario.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No, eso yo no se lo he preguntado.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): No me lo ha preguntado pero lo está pensando. No se lo puedo decir.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No se lo pregunto, pero en cierta manera hay una relación de vasos comunicantes y cuando avanza una línea, no nos engañemos, retrocede la otra. Las dos en paralelo no pueden avanzar con la misma potencia. Esto nunca y en cualquier servicio. Yo entiendo muy bien su matización del sábado, usted el sábado no está diciendo que ETA sea la línea prioritaria. No lo dice. Usted dice que no han abandonado la línea de ETA, que es muy distinto.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): No se ha abandonado totalmente ninguna línea de investigación a beneficio de otra u otras.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Exacto.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Me lo he aprendido hasta de memoria.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Esto es lo que dice. Que no es afirmar, como se afirmaba el día 11, que había una línea potente, clara y que casi parecía con rotundidad que era la cierta, que era ETA, que después no lo fue. Yo iba a esto, a que no se utiliza el CNI para decir que ya el sábado el CNI decía que ETA era la línea prioritaria. No lo dijo usted así.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): No, claro. Cuando, vamos a ver...No, lo dejamos ahí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Lo dejamos ahí? Porque parecía interesante lo que iba a decir.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Claro que lo era. Le aseguro que lo era, pero no puedo decirlo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Una segunda precisión. Usted, cuando se aprueba la Ley del CNI he creído entender que también pasan otras notas informativas al jefe de la oposición.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Sí, tajantemente, sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Le pasó al entonces jefe de la oposición notas informativas sobre las investigaciones del 11 de marzo.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): No le puedo decir lo que le he pasado o no le he pasado al jefe de la oposición. Lo que sí le puedo decir es que el jefe de la oposición recibía regularmente información del Centro Nacional de Inteligencia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Dezcallar, usted que afirma esto, y era el director...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Creo que debe ser así.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y el secretario de Estado? ¿Y el resto de los grupos parlamentarios?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): No, yo al resto de los grupos parlamentario no les he pasado información. Se la pasaba al jefe de la oposición.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero en un sistema que no es bipartidista en el sentido...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): Tiene usted razón, habrá que mejorar las cosas, a lo mejor, pero no. O no, no lo sé. O a lo mejor era un error pasarla al jefe de la oposición. Yo lo hice porque creí que debía hacerlo y porque creo que el jefe de la oposición tiene un papel institucional importante y debe recibir información también. Usted me pregunta por los otros grupos. Realmente no se ha planteado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Se da algún criterio? El CNI debe informar al presidente del Gobierno y al Gobierno.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar Mazarredo): No le falta a usted razón, es una cuestión que se puede plantear. Plantéenlo ustedes, yo ya no estoy con capacidades decisorias, en absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Dezcallar, hay un aspecto que quería consultarle. Han venido expertos -y a usted también le considero experto por las informaciones que ha vertido que son gran utilidad a esta Comisión, usted ha ayudado mucho en la investigación y en las conclusiones finales que deberemos elaborar-, que nos han dicho en esta Comisión que ante este fenómeno terrorista no vale lo que habíamos aprendido antes: más represión, penas distintas en el Código Penal.

FIN

11M - Turno 43
19/07/04

M^a DEL MAR - CHARO

(Termina el señor Jané)

Pero hay un aspecto que quería consultarle. Se nos dijo por parte de algún experto aquí en esta Comisión que, ante este nuevo fenómeno terrorista, no vale lo que teníamos aprendido desde antes, a veces más represión, penas distintas en el Código Penal. Hay toda una serie de aspectos que pueden funcionar, según cómo, para otras actuaciones delictivas o por el sólo hecho a veces de sentirse vigilado o acosado redundando en una mayor capacidad de respuesta, con lo cual se nos decía menos medidas de las de siempre y más inteligencia. Se nos decía ante este fenómeno lo que hace falta es más dotaciones y medios en los servicios de Inteligencia. Por tanto, a usted, que ha sido director del servicio del Centro Nacional de Inteligencia, le quería preguntar si comparte este diagnóstico de que lo que nos hará falta aquí son muchos más servicios de inteligencia y mucho más campo por recorrer en este ámbito, que no era el más usual ante fenómenos distintos, que nos parecía que nos teníamos que centrar mucho en el Código Penal o en medidas policiales.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Lo que puedo decirle es que estamos ante un tipo diferente de enemigo y es un enemigo, no vamos a andarnos por las ramas diciendo que es un fenómeno. No es un fenómeno, es un enemigo desde el punto de vista de un servicio de Inteligencia, desde el punto de vista de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Si no fuera distinto, el geo, nuestro geo, el que falleció en Leganés, no hubiera fallecido. ¿Por qué no ha habido ninguna baja en ese cuerpo de elite en muchos años y la ha habido ahora? Porque se ha enfrentado con un enemigo distinto, que utiliza técnicas diferentes. Esta persona está preparada y muy bien preparada, probablemente, para entrar en un piso en el que hay unos terroristas que están defendiéndose y acabar con ellos, detenerlos, pero no está preparado para unos individuos que hacen saltar el piso y medio edificio por el aire. Eso es lo que tenemos que hacer, prepararnos para un enemigo distinto que utiliza otras técnicas, que utiliza otras tácticas, que tiene otra escala de valores, que no duda en masacrar a cientos de personas y producir miles de heridos. Es otra cosa y eso exige una adaptación de todos. Que los medios tradicionales sirvan o no sirvan es lo que hay que estudiar precisamente. Qué es lo que hay que hacer, ¿reforzamiento de medios? Yo no creo que a los terroristas se les combata con tanques, sinceramente no lo creo. A los terroristas se les combate, sinceramente, con inteligencia y con fuerzas de seguridad, sabiendo cuáles son sus objetivos, sabiendo cuáles son sus planes, infiltrándose, una labor de medio plazo, de largo plazo muy complicada o muy difícil y en un ambiente que es muy raro y que es muy difícil de penetrar. Pero que es algo diferente, sin duda y que hay que utilizar procedimientos diferentes también le digo que sin duda.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Muchas gracias, señor Dezcallar, por su comparecencia. Esperemos que sea útil finalmente también en las conclusiones, una de ellas ya apuntada por mi grupo desde el primer día, el hecho de que faltan traductores y especialistas lingüísticos en este ámbito y por tanto sin ninguna duda aquí también deberemos dirigir las actuaciones de este Parlamento. Muchas gracias.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Inchallah.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cerdà.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Señor Dezcallar, ha comentado antes que las notas informativas emitidas por el CNI tenían destinatarios o tienen destinatarios en función de su contenido diferente. Eso es cierto tal cual, ¿no?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Eso he dicho.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Muy bien.

La presunta nota informativa del 13 de marzo, por el contenido, por lo que usted explica, está fuera de los objetivos del CNI, pero vamos a dar por bueno que fuera así. Si se hubiera emitido esa nota -estamos hablando por tanto de una hipótesis-, ¿cuáles serían sus destinatarios?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Uno, esa nota, que yo sepa, no existe. Hasta donde yo sé, no puedo hablar de ella. En segundo lugar, no sé por qué dice usted que estaría fuera de los objetivos. Esa es una afirmación en el supuesto de que existiera, pero, como no existe, tampoco vamos a discutir sobre ella. No sé por qué dice eso. Y en tercer lugar, como no existe, es inútil elaborar o discurrir sobre cosas que no existen. Bastante tenemos con lo que existe como para elucubrar sobre lo que no nos consta que exista.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Bueno, ¿y en el caso de existir?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): en el caso de existir, habría que plantearse...

El señor **CERDÀ ARGENT**: Yo la veo publicada aquí.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Oiga, se ven publicadas tantas cosas.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Sí, pero yo le pregunto por la hipótesis de que hubiera existido o existiera esta nota...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Abu Dujan al Afgani reclamó en los medios de comunicación la responsabilidad por el apagón de la costa oeste.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Yo le estoy preguntando por los presuntos destinatarios de esta nota. Ante una nota con este contenido, ¿cuáles serían, aparte de que exista o no, que yo no sé si existe o no, los destinatarios objetivos de esta nota?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Eso habría que plantearse a la luz de lo que dijera esa nota en ese momento.

FIN

11-M
19.7.04

44
De la Fuente/Charo

El señor **CERDÀ ARGENT**: Se lo planteo a usted.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Por eso le digo. Yo lo que haría sería en función de lo que dijera la nota; me plantearía a quién va destinada. No hay un destinatario prefijado en las notas; no lo hay.

El señor **CERDÀ ARGENT**: O destinatarios.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): O destinatarios. Me lo plantearía en función de lo que dijera y en función de eso se lo mandaría a una persona o a otra o a varias, pero como no sé lo que dice esa nota, porque no me consta que exista, estamos aquí dibujando en el aire.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿A usted no le consta que exista esta nota?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No es que no me conste o me conste; es que no puedo hablar de ese asunto. A mí lo que me gustaría es que entendiera eso. No puedo hablar de ese asunto porque si le hablo de ese asunto cometo un delito y como soy un ciudadano respetuoso de la ley...

El señor **CERDÀ ARGENT**: No le estoy preguntando sobre el contenido de la nota...Si existiera...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, es que ni siquiera me puede usted preguntar sobre si existe o no existe. A ver si lo entendemos. Ni siquiera me puede preguntar eso.

El señor **CERDÀ ARGENT**: No le he preguntado si existe o no existe.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Pues si existiera entonces me plantearía a quién se lo mandaría. Y en función del contenido que esa hipotética nota tuviera decidiría sobre sus eventuales destinatarios. Si eso le satisface, me alegro mucho y si no no puedo darle otra explicación, lo lamento.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias, señor Dezcallar, por esta comparecencia y sinceramente le deseo a usted tardes más felices o cuando menos más cómodas, ya que realmente le hemos hecho pasar entre todos un rato..., pero yo creo que va a ser útil para el contenido final de la Comisión.

Quisiera hacerle una última pregunta sobre la nota aclaratoria que usted ha dicho que realmente emitió a petición de un alto cargo de la Administración del Estado. Me parece que es incluso loable que usted lo hiciera. Creo que uno debe mojarse y debe lealtad al Gobierno o al Ejecutivo dentro del cual ha desempeñado un cargo de importante relevancia como es...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Juro lealtad con el límite que es siempre la verdad.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Por supuesto. Le estoy diciendo que me parece una conducta aceptable que alguien que forma parte de tu misma estructura de Gobierno, vamos a decirlo así, te pida una determinada cosa en una circunstancia concreta y que se haga. Pero lo que yo quería preguntarle es si se le ocurrió o barajó el factor utilidad, en términos de unas elecciones tan próximas.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): ¿El factor utilidad...

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: El factor utilidad política en términos de unas elecciones tan cercanas en el tiempo.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Yo en aquel momento no pensé en las...

Mire, yo quisiera que entendieran... Yo creo que cuando venga aquí representantes del Gobierno les podrán explicar cómo se vivió desde el Gobierno ese día, que fue un día muy complicado. Ya he dicho antes que el Centro Nacional de Inteligencia no interfirió para nada ni hizo nada que tuviera que ver, ni ningún informe ni nadie le pidió nada que tuviera que ver con lo que pasó aquel día. Ese es asunto de política interna y en política interna nosotros no entramos. Yo, cuando me pidieron aquello dije: bueno, pues si me lo pide esta gente, bien, sus razones tendrá. Como era verdad lo que me pedían que hiciera... Yo no lo hubiera hecho, porque nunca desmiento a los medios de comunicación, porque estaría el día entero desmintiendo cosas que se publican, francamente. Y como no estamos para estar todo el rato discutiendo con ellos, no desmentimos nunca nada. Esa es la política del centro. Y por eso no hemos hecho desmentidos. Esa vez lo hice porque me lo pidieron. Hice un desmentido que no fue un desmentido; fue una matización, una rectificación, que intentaba mantener la neutralidad del centro en todo momento. Eso era lo que intentaba, mantener la neutralidad del centro en todo momento.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias otra vez.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Unas breves preguntas.

En primer lugar, ¿qué cauce de información tenía, desde la investigación policial, el Centro Nacional de Inteligencia a lo largo de estos días, a partir del día 11? ¿Qué cauce de información tenían ustedes...

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Vamos a ver. Cauce establecido no había ninguno. Esos días no hubo reuniones conjuntas con ellos como le he dicho, y yo creo que esa es una cosa que se solucionó a partir del día 16, donde empezó a haber unas reuniones diarias operativas. Pero esos días no las hubo. Mis fuentes de información eran los contactos personales, las relaciones personales que podían existir entre miembros del centro y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que existen porque son gente que trabaja con los mismos objetivos, aunque con distintos métodos y en consecuencia se conocen.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Cuándo les plantearon a ustedes que había una furgoneta con unas matrículas, una furgoneta robada? Porque usted ha dicho que investigaron la matrícula.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Claro, porque lo vimos en televisión. A mí nadie me dijo que había una furgoneta.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿O sea, que usted conoció la furgoneta más allá de las 8 de la tarde?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Cuando salió el señor ministro de Interior y anunció que

había una furgoneta, entonces vimos la furgoneta y lo que hicimos fue apuntar en un papelito la matrícula y empezar a trabajar sobre eso.

Fin

11 M
19/07/04

t. 45
MARISA/CHARO

(Termina el señor Llamazares.)

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: A mí me interesa, sobre todo, el futuro. ¿Eso quiere decir que en el futuro tendrá que haber cauces de información en tiempo real entre la investigación policial y el Centro Nacional de Inteligencia?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Sería muy positivo que las hubiera, porque podemos aportar datos que pueden ayudar a esa investigación y podemos nutrirnos de esa investigación para dirigir nuestro propio debate intelectual y orientar nuestra investigación. Por supuesto que sí, son dos tareas diferentes pero que se complementan.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Eso quiere decir también que en situaciones de crisis, ¿debería haber en el futuro reuniones con distribución de tareas entre las distintas policías, CNI, etcétera?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No sé lo que piensa la gente con responsabilidades más importantes que las mías. Yo, desde mi punto de vista, puedo decirle que eso lo he echado de menos. A mí me hubiera gustado poder ser más útil desde el primer momento. Yo me sentí más útil a partir del día 16. Le contesto con claridad y con honradez, como he procurado contestar a todo el mundo esta tarde.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿La reunión del día 16 trató la puesta en marcha del plan de emergencia por parte del Gobierno, en el siguiente Consejo de Ministros, en esa reunión, trataron del plan de emergencia?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No, esa fue otra reunión que hubo al día siguiente, el 17, si no recuerdo mal.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿El día 17 trataron el plan de emergencia para el próximo Consejo de Ministros?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No sé si se puede hablar de lo que se trató o de lo que no se trató en esa reunión.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Fue la primera ocasión en la que ustedes hablaron del plan de emergencia?

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No sé si le puedo decir siquiera eso, porque en este no sé qué carácter tenía esa reunión. Si era una reunión de la comisión de crisis, se supone que no se puede hablar de su contenido.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No, tiene que ser de la coordinación.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): No lo sé.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No hay ninguna acta de ninguna comisión de crisis.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): En todo caso, al salir de la reunión que hubo el día 17 se hicieron públicas unas decisiones que tenían por objeto reforzar la seguridad en distintos ámbitos y que incluían a las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etcétera. Aquello fue lo que se hizo público. Efectivamente, creo, si no recuerdo mal, que fue el día 17.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muchas gracias, le agradezco su comparencia y el esfuerzo por corresponder a esa doble vinculación que le obliga.

El señor **EX DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Dezcallar de Mazarredo): Esto es bastante esquizofrénico. Por una parte, uno tiene que venir a hablar y, por otra, no te dejan hablar. Esto es bastante complicado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoras y señores diputados. Muchas gracias, señor Dezcallar, por las aportaciones que ha hecho para los trabajos de la Comisión.

Suspendemos la sesión. En cinco minutos comenzaremos la siguiente comparencia. **(Pausa.)** FIN.

COMISIÓN 11-M
19/07/04

TURNO 45 a
CORO-CHARO

DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA. (SAIZ CORTÉS) (Número de expediente 212/000102.)

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos la segunda comparencia de la tarde.

Nos acompaña ahora don Alberto Saiz Cortés, que es secretario de Estado-director del Centro Nacional de Inteligencia. Quiero agradecerle en nombre de todos los comisionados la disposición a poder contribuir a los trabajos que estamos llevando a cabo.

Sin más, comenzamos dando la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchísimas gracias, señor Saiz, por su presencia aquí. Ha sido de mucho interés la comparecencia de su antecesor en el cargo y tiene que ser de mucho interés su comparecencia en nuestra Comisión.

Mi grupo ha empezado preguntando al anterior compareciente por su currículum y por su presencia en el CNI. Él nos explicaba cómo fue su nombramiento en el CNI, que no respondía... Nos ha comentado que estuvo unos cuantos años de director general de política africana, que fue embajador en Marruecos y que no había pertenecido a ningún partido político ni tenido cargo político alguno, y que él se consideraba independiente. ¿Usted se considera también independiente cuando ha accedido al cargo?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Si se refiere independiente a que no milito en ningún partido, sí. No milito en ningún partido y, por tanto, es afirmativa la respuesta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero ¿ha tenido cargos en gobiernos del PSOE?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): He tenido cargos en el Gobierno del PSOE, altos cargos, desde el año 1995 hasta la fecha de ingreso en el CNI.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Quiero ir más allá de la afirmación, que yo creo que fue en tono de broma, del ministro de Defensa al definirlo como bueno y de buena familia...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Será verdad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Seguro que sí.

Pero, más allá de eso, ¿ha tenido usted experiencia anterior en el mundo islámico?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): No, ya saben ustedes cuál es mi currículum. Yo soy un modesto ingeniero de Montes que ha dedicado más de 20 años de su vida profesional a trabajar en la Administración. En mis principios trabajé en la Administración forestal, como correspondía, y tuve cargos de responsabilidad, como les he dicho, en el área de medio ambiente hasta que en el último año, antes de mi ingreso en el CNI, ocupé el cargo de consejero de Industria y Trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Trabajos específicos relacionados directamente con el mundo de la inteligencia, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni con el mundo de la inteligencia ni con el mundo del terrorismo de ETA ni del terrorismo islamista...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Ni con el mundo árabe.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni con el mundo árabe.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Más allá de las comunicaciones técnicas que también se manejan en esos otros mundos ajenos al de la inteligencia.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchas gracias.

¿Tiene algunas ventajas el no tener ningún tipo de experiencia previa en el mundo del terrorismo, de la información, del terrorismo islamista? ¿Usted cree, en su poca experiencia, cuando ha llegado al Centro Nacional de Inteligencia, que el Centro está funcionando correctamente, que tiene buenos profesionales, que está haciendo un trabajo independiente y profesional? ¿Usted avalaría estas afirmaciones?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Yo creo que el Centro tiene una gran plantilla de grandes profesionales, principalmente. Esto tampoco es un hecho puntual ni casual. El servicio de inteligencia español tiene antigüedad, tiene historia, y las personas que hoy se encuentran conformando la plantilla del Centro Nacional de Inteligencia son los herederos de esa historia y de esa tradición de trabajar en ese mundo. También entiendo que personas ajenas, como yo, que llegan en un momento determinado al Centro Nacional de Inteligencia, aunque tengan alguna cercanía, alguna proximidad por sus trabajos anteriores con el mundo árabe, tampoco son personas conocedoras del mundo de la inteligencia propiamente dicho.

FIN

11-M
19/07/04

Turno 49
Estrella/Naranja

(Termina el señor Saiz)

Digamos que un servicio de inteligencia es la auténtica y única escuela para las personas que van a trabajar o que trabajan en inteligencia. Creo que es un buen centro, que tiene un gran equipo de profesionales, que han hecho trabajos brillantes, que algunos se han conocido en esta Comisión, esos trabajos les avalan y creo que los han hecho en el ámbito de la independencia profesional, que es otro aval que tienen, y no cabe duda de que las circunstancias que rodean al mundo de la inteligencia, los servicios de inteligencia de todos los países, incluido el nuestro, están cambiando permanentemente. Con ello quiero decir que si el centro a mi juicio es un buen centro no está excluido de la posibilidad de que se pueda mejorar el rendimiento global del trabajo del mismo. ¿Cómo? Este es el arte de dirigir personas, es el arte de acomodarte a las circunstancias externas, y es un arte de atender a las peticiones de trabajo que el Gobierno le hace todos los años al Centro. Por tanto, estamos en un proceso cambiante y a él tenemos que adaptarnos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando ha llegado al centro y ha conocido de primera mano información relevante, y además con poca experiencia previa, ¿cree hoy que el atentado del 11-M se puede decir que es obra de Al Qaeda?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Sainz Cortes): Hace muchas referencias a mi corta experiencia, pero las personas que han elaborado los informes y que tienen la opinión analítica en el centro sí que tienen experiencia, los profesionales son ellos, y hoy podemos decir que el grupo terrorista que ejecutó el atentado en Madrid no es Al Qaeda. Sin embargo, la ejecución, la autoría del atentado corresponde a un

grupo islamista radical que estaba en España y que provocó el atentado que todos conocemos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Ese grupo terrorista había golpeado previamente en España, o se tenía conocimiento de su existencia en España previamente?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Sainz Cortes): Yo ahí la información que le puedo dar no es más allá de la que tiene un ciudadano de la calle más o menos informado por la prensa, y a ella me remito, no le puedo dar otra información más puntual.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero sí que me puede decir que no es Al Qaeda.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Sainz Cortes): Le estoy diciendo que hay diferencias entre Al Qaeda y los grupos islamistas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cómo las definiría usted, o qué diferencias determinaría?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Sainz Cortes): No todo lo que se oiga y suene a radical es Al Qaeda. Al Qaeda es una organización que tiene sus principios y que tiene una capacidad de influir sobre otras personas que están también sometidas a segundos y terceros tipos de organización pero que básicamente no forman parte de esa primera estructura. No hay que imaginarse a Al Qaeda como una gran red imaginaria, bien estructurada, orgánicamente fundamentada, de la que depende más o menos lejos hasta el último grupo que tiene capacidad y determinación para hacer un atentado. Eso no es así, y creo que por desgracia nos ha tocado aprender muchas cosas del atentado de Madrid que lógicamente en el momento antes desconocíamos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por tanto, ¿usted cree que el atentado es el primer golpe que da un grupo que no tiene relación con Al Qaeda y que es especialmente relevante toda la investigación posterior que se puede realizar hacia arriba y hacia abajo en el atentado del 11-M?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Sainz Cortes): Yo no le he dicho que no tenga relación con Al Qaeda, sino que no es Al Qaeda, es un grupo que no es Al Qaeda, es un grupo radical que ha cometido un gravísimo atentado en España, y que indudablemente tiene conexiones con el exterior, conexiones que todavía no están desveladas al 100 por ciento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Con algún país concreto?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Sainz Cortes): No, el llamado fenómeno terrorista no es muy posible localizarlo hoy en ningún país en concreto. Esa es una de sus peculiaridades, la deslocalización que tiene como fenómeno.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿O con algún grupo terrorista concreto?

FIN

11 M
19.7.04

TURNO 50
MARÍA JESÚS
NARANJO

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Insisto en que es muy difícil relacionarlo con grupos conocidos. Quizá la gran sorpresa ha sido esta, las muchas novedades que ha comportado para la investigación el atentado en España. Nuevo, por ser diferente en algunas cosas a los conocidos hasta ese momento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Decía su antecesor, en la comparecencia que ha tenido, que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad habían tenido un gran éxito por la detención de algunos de los autores materiales del atentado en pocas horas, pero que él creía que la autoría intelectual del atentado o el autor por encima de los que estaban en España exigía muchísimos más esfuerzos. ¿Usted está en condiciones...?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Estamos entrando en un campo un poco especulativo. Creo que un objetivo fundamental de cualquier servicio de inteligencia, el CNI en este caso, que se enfrenta a un problema de este tamaño, es tener conocimiento. Es decir, las grandes necesidades que tenemos en este momento son conocer, conocer en profundidad todo lo que acontece al terrorismo islamista, fundamentalmente acerca de los intereses de España. Quiero decir con ello que no todo ese conocimiento se tiene hoy en día. Sabemos que hay conexiones con otros grupos o con otras ideologías, mejor dicho; como digo, esas conexiones no están desveladas en toda su extensión.

Creo que también deben saber SS.SS. que es diferente un proceso de análisis en el interior de un servicio de inteligencia de un proceso de obtención de información que se basa en una investigación policial o en una investigación judicial. Son procedimientos separados, separables, son diferentes. Por tanto, el primero se basa en información concreta y en información aledaña, cercana; es decir, parte de los análisis que el Centro Nacional de Inteligencia hace con respecto al terrorismo no nacional se basan también en la obtención de información por comparación con otros atentados que han existido y con otros conocimientos que se van obteniendo del exterior. Por tanto, llegar a conclusiones muy taxativas es difícil desde el punto de vista del análisis. El análisis lo que pretende es anticiparse en la prevención de un fenómeno que está emergiendo, que está evolucionando y que está cambiando día a día. Entonces, no es fácil precisar con el nivel que usted me dice si estoy en condiciones de saber si tenía un ideólogo, si no lo tiene, si está detenido o si no lo está. Datos operativos que puedan comprometer los procesos de investigación policiales y judiciales que están abiertos no podría dárselos, pero nosotros entendemos, por comparación con otros atentados, digamos, de corte también islamista, que siempre hay un líder, un líder que es el principio de la planificación y el principio de la ejecución de un atentado y que es precisamente ese líder el que actúa como conexión con esas ideologías y esos otros grupos que están más allá. Es un elemento que nosotros entendemos que tiene que estar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que el líder está capturado por la policía o no?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Es una información que no les puedo dar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Nos ha contado el señor Dezcallar que por razón de su cargo está en contacto permanente con todos los servicios secretos de otros países o con muchísimos servicios secretos de otros países. ¿Le han informado esos servicios secretos, le han aportado en los últimos tiempos pruebas de la autoría del atentado en Madrid?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Lo que está sucediendo es que la preocupación por el terrorismo internacional, por el terrorismo islamista es una preocupación común, cada vez más extendida y más profunda en casi todos los países con los que tenemos algún tipo de relación, de intercambio informativo, relación de cooperación. Estoy hablando en el nivel de los servicios de inteligencia.

FIN.

INVESTIGACIÓN
19/07/04

TURNO 51
TERE/NARANJO

(TERMINA EL SEÑOR SAIZ CORTES)

Estamos observando cómo esa preocupación está sufriendo un fenómeno de aumento. Yo creo que entre todos cada día estamos viendo más necesario que la cooperación entre servicios es un elemento fundamental para poder neutralizar esta amenaza que la mayor parte de estos servicios a que me refiero juzgamos creciente. En realidad nosotros lo que estamos haciendo es aportar datos de este atentado. En realidad somos una fuente de información. Es un aprendizaje el que estamos recibiendo nosotros y el que estamos también compartiendo con los servicios amigos. Somos un punto de información de interés ahora, precisamente porque el conocimiento es lo que se precisa en el ámbito de la inteligencia para intentar neutralizar esta amenaza. Intercambio informativo hay mucho; intercambio cooperativo en general lo hay, y a mi juicio en estos momentos esa tendencia está creciendo y se está manifestando de forma concreta ya con nuevos convenios y convenios de más alcance de cooperación con países con los que ya veníamos disfrutando de algún tipo de cooperación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entiendo yo por lo que está diciendo que estamos ante un problema complejo, que era la primera vez que golpeaba en un país europeo ¿o no?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Bueno, si hay antecedentes en un país europeo de otros atentados de esta magnitud...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De este grupo?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No de este grupo en concreto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ha dicho usted que es complejo, que este grupo no había operado previamente. Ha dicho usted –a mí me parece relevante- que había rasgos distintivos en este atentado, que están aprendiendo –si no he entendido mal- de este atentado y suministrando información al exterior. Hoy en día todavía es un tema que exige una investigación importante, porque a veces en esta Comisión estamos dándole una importancia tremenda a los dos primeros días y, por lo que usted parece indicar, es un tema bastante complejo. Hoy en día todavía hay muchas incógnitas, que Al Qaeda no es, que los servicios exteriores nos piden información sobre el grupo a nosotros, que tampoco sabemos quién es el autor intelectual del atentado. ¿Todo eso que estoy diciendo es cierto?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No he dicho que no lo sepa. Yo he dicho que no podía decir quién era el autor. Hay que entender que hay una investigación policial abierta y una investigación judicial que no ha terminado y que cuando esta investigación termine, pues conoceremos y serán públicos muchos más datos de los que ahora lo son, por supuesto, y parte de estas preguntas que usted está formulando posiblemente encuentren respuesta ahí. Pero en estos momentos ni a mí me está autorizado decirlo ni creo que haríamos bien a la investigación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En los dos primeros días la información, como decía el señor Dezcallar, era casi en tiempo real, era una investigación -no sé cómo ha sido la expresión utilizada- abierta, que prácticamente se estaba retransmitiendo, y eso en los últimos tiempos ya no sucede así. Yo creo que desde el piso de Leganés hay un cierto apagón informativo de las investigaciones sucedidas.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No sé lo que me está preguntando, se lo digo sinceramente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si usted cree que eso se está produciendo, que si al principio hubo un exceso de información y ahora hay una escasez de información a la opinión pública.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No. Yo lo que pienso es que entonces los medios de comunicación, en respuesta a una situación desconocida en España y una situación que nos dejó noqueados a todos los ciudadanos de este país y de los alrededores, hicieron su trabajo lo mejor que pudieron y procuraron dar la mayor información que pudieron a la ciudadanía. Es una de sus obligaciones. Yo creo que respondieron de acuerdo con la situación que estábamos viviendo todos allí. Todo el mundo -y ahora le hablo como ciudadano que vivió este acontecimiento en Toledo-, todos teníamos alguna necesidad de ser informados en ese día.

F i n

C. 11-M
19/07/04

52
SOFÍA-NARANJO

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo no sé hasta cuándo usted cree que es el día de ser informados por el Gobierno, si eso se acabó en el piso de Leganés o esa información sigue abierta y los ciudadanos siguen demandándola. Lo que le estaba diciendo, mi percepción, es que ha habido, según el señor Dezcallar y según lo que hemos conocido, un exceso de información hasta el piso de Leganés y una ausencia de información desde el piso de Leganés. Por ejemplo, en la Comisión, verdades que estaban instaladas en la opinión pública, usted, con cierta rotundidad, lo ha dicho: ¿Es Al Qaeda? No. Pues esa verdad estaba instalada en la opinión pública, incluso yo diría que hasta hace pocos días. Ya últimamente se está diciendo que no a la participación del señor Bin Ladem, que en absoluto, todo el mundo lo ha denegado. Ahí mi grupo entiende que hay un cierto apagón informativo. Probablemente usted no me pueda decir nada y tendrá informes que no podrá comunicar a esta Comisión.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No le puedo responder.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted conoce los informes que nos han remitido a la Comisión?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Es material clasificado y ya sabe las limitaciones que las dos leyes, la de secretos oficiales y la del CNI, me imponen. Por tanto, en estos términos ni afirmar ni negar la existencia de estos informes. Si ustedes han tenido la oportunidad de verlos, es una oportunidad, pero no puedo hablar de ello, yo no estoy desclasificado. Enténdame.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero sí habrá leído los informes que nos han remitido, nosotros los hemos leído. Usted los habrá leído.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): ¿Qué pregunta me quiere hacer?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: La primera es si usted los ha leído.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Yo los conozco, como usted.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Sabe usted que aparece un informe que dice que el CNI siguió investigando conexiones de ETA con terroristas islámicos en prisiones después del día 14?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No le puedo contestar a ninguna información en concreto. No le contesto porque le voy a dar una respuesta general y no...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Investigan ustedes ahora?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): ¿Investigamos el qué, perdón?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Conexiones de ETA con terroristas islámicos en prisiones?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Con carácter general no es un tema que tengamos datos informativos o elementos que sugieran esta conexión, ni entonces ni ahora; no es un tema...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted conoce que han existido en el pasado relaciones de ETA con grupos terroristas árabes en Yemen, en Argelia, en Palestina, en Libia, y usted ha dicho que todos los grupos terroristas tienen una cierta conexión.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí, unos son islamistas, otros no lo son, otros son de...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Campos de entrenamiento común... Es sabido. ¿Usted lo conoce?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): El terrorismo es un fenómeno muy viejo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No le parece esto relevante para seguir investigándolo?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No le estoy diciendo que no sigamos investigando, sino que no tenemos ahora elementos informativos que nos indiquen que haya conexiones operativas entre grupos islamistas y ETA.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hubo en el pasado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Insisto, usted ha citado unos países y unos grupos que no son islamistas. Yo no digo nada más, usted los ha citado. Yo no respondo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yemen, Argelia, Palestina. ¿No les llamaría islamistas?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No lo son, pero tampoco es cosa mía. No respondo, lo está diciendo usted.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Nosotros solicitamos como información todas las notas entre el 11 y el 14, esa fue nuestra solicitud de información, y nos remitieron la documentación que tengo en el comunicado de remisión y nos dijeron que nos enviaban exactamente lo que habíamos solicitado. Después hemos conocido en medios de comunicación que había algunas notas entre el 11 y el 14 del CNI que no habían sido remitidas. Ya sé que usted no puede hablar de las notas del CNI. Yo le formulo una pregunta más genérica: ¿usted sabe si nos han enviado la totalidad de las notas del CNI entre el 11 y el 14? Es una información genérica. No le pido por ninguna nota.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): En ningún caso se puede utilizar un criterio discrecional a la hora de seleccionar una nota, enviarla a esta Comisión como resultado de la petición que hizo esta Comisión al Gobierno.

FIN

COMISIÓN 11-M
19/07/04

TURNOS 53
Natalia-Naranjo

(termina el señor Saiz Cortes)

La ley que regula el CNI establece unos límites a la información, que en todo caso se tienen que observar, porque lo establece la ley. En concreto, me estoy refiriendo a que la información de otros servicios extranjeros y la información que revele fuentes o información que revele medios, no podría ser remitida a esta comisión ni a ninguna otra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo no le he preguntado eso.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Yo le estoy contestando esto. No es discrecional. Si a lo que se refiere usted es que hay alguien seleccionando notas, ya le digo que no, que es la ley la que establece los criterios de lo que se puede ver y lo que no se puede ver. Es la ley, no es nadie.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No me cabe ninguna duda.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): No le puedo contestar otra cosa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo le he hecho una pregunta muy concreta. Nosotros pedimos todas las notas entre los días 11 y 14, y ustedes nos dicen: enviamos todas las notas entre el 11 y el 14.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Que no afectan a servicios extranjeros o que no desvelan medios o fuentes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, no. La nota que nos han remitido junto a las notas dice: y tachamos aquellos párrafos que hacen referencia a servicios extranjeros, revelan fuentes o medios. Pero no dicen que hay notas que no nos envían. ¿Usted nos está diciendo ahora que hay notas que no se nos han enviado por esos criterios?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni afirmo ni niego. Yo le digo que la ley es la que dice lo que hay que hacer, y eso es lo que hemos hecho. Hemos cumplido con la ley y hemos cumplido con la petición de esta comisión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que no es cumplir con la ley decir: ustedes nos han pedido todas las notas de los días 11 al 14, pero hay 3 que no podemos remitir? Decir que nos remiten todas, con algunos párrafos tachados, y que después no sean todas, hombre, digo que poco elegante queda.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Es poco elegante decir no sé o no puedo. Si es poco elegante lo asumo. Es poco elegante decirlo, pero hay notas e informaciones que no puedo afirmar ni denegar. Sencillamente, no puedo contestarle. La pregunta, tal y como la formula, tampoco se la puedo contestar. Se la he contestado de la otra manera, tal y como me permite la ley. La ley es la que establece los criterios.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hay una nota que el Gobierno anterior desclasificó -que usted conoce fenomenalmente bien, y que todos los

miembros de esta comisión conocemos fenomenalmente bien-, que es la nota desclasificada con un párrafo tachado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Se ha publicado hasta en libros que están en las librerías lo que pone en este párrafo, algunos con más o menos fortuna. El anterior director, que ha venido a comparecer antes que usted, ha dicho que este párrafo reafirmaría el contenido de esta nota. ¿Usted cree que esto es así?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): No. Yo creo la información que dio el portavoz del Gobierno el día 18 de marzo, en rueda de prensa, cuando el Gobierno de entonces decidió desclasificar esa nota, y el portavoz de entonces explicó por qué esa nota salía con ese párrafo tachado. Él, si la memoria no me falla, decía que este párrafo podría desvelar alguna fuente y que, por tanto, no se desclasificaba dicho párrafo. Eso es lo que yo creo. Yo le creí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo, como antes decía el señor Cuesta, le voy a hacer la pregunta más general.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Contestaré más generalmente, todavía.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que este párrafo avala el contenido de esta nota o no?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Yo, sencillamente, me creo la versión del portavoz de entonces, en la que decía que ese párrafo podría desvelar alguna fuente y que, por tanto, no se podría declasificar, porque es uno de los límites que la ley nos impone: desvelar fuentes, medios o información de servicios extranjeros.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Avalaría usted la información que ha dado el señor Dezcallar?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): No, él ha dado su información, que tampoco conozco en pleno. Yo, en este caso, hago la mía.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Como está valorando la de otros, a lo mejor tampoco le importaba valorar la del señor Dezcallar.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Aquellas son fuentes abiertas, por eso se lo digo, porque era en una rueda de prensa en televisión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que lo que ha aparecido en los medios de comunicación sobre lo que decía este párrafo, pone en peligro la seguridad del Estado?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): No sé lo que ha salido. Perdóneme, pero no sé lo que ha salido en los medios de comunicación con respecto a ese párrafo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: La nota que se ha publicado en algún medio de comunicación, que no figuraba entre las que ustedes nos han enviado, y que, sin embargo, se ha publicado en algún medio de comunicación, ¿cree que es cierta, que existe?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Supongo que esa pregunta también se la habrán hecho al señor Dezcallar, que ha comparecido antes, y supongo también que le habrá dado una respuesta parecida a la que yo le voy a dar ahora: ni puedo afirmar ni puedo desmentir si esa información, que sale en un diario de tirada nacional, corresponde a una nota informativa del CNI o no. Ni afirmo ni desmiento. No le puedo contestar otra cosa.

FIN

11-M
19/07/04

54
Pilar/Naranjo

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si usted estuviera sentado en mi sitio.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sería diputado, entonces...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ha sido consejero de un gobierno autonómico. ¿Usted cree que los miembros de esta Comisión podemos estar satisfechos cuando se nos dice que se nos envía toda una colección de documentación y luego vemos que hay notas que aparecen que no nos han enviado? ¿O vemos que hay párrafos tachados que pueden avalar tesis distintas de las que mantiene el grupo que soporta al Gobierno ahora mismo y tampoco nos las dejan ver, a pesar de que hay una Comisión de investigación y nos reunimos en secreto? Mi grupo cree que no. No sé cuál sería su opinión si estuviera sentado en mi sitio, pero a lo mejor si usted estuviera sentado aquí también pediría una mayor transparencia, sobre todo cuando parece que esto no atenta contra la seguridad del Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Son supuestos imposible. Si yo estuviese sentado allí con las cosas que yo conozco ahora, yo denotaría confianza hacia el Gobierno que adoptó la decisión de enviar a esta Comisión documentos clasificados y depositó de paso en SS.SS. la gran confianza que supone enseñarles todas las notas que legalmente podía. Eso no es un acto de ocultación, sino todo lo contrario. Le digo que son actos imposibles porque yo ya conozco la realidad desde este lado. Creo que es un acto de máxima confianza del Gobierno hacia SS.SS. Les enseñó todas las notas, que sin estar declasificadas, la ley le permitía.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Afirma que son todas?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Las notas que, sin estar desclasificadas, la ley le permitía. He dicho. Contemple la frase entera, por favor, porque si no, nos salimos de contexto y la cosa cambia. No debemos darle la vuelta. Ustedes no están satisfechos, pero por lo menos estén confiados en que la intención es de máxima transparencia y, en mi caso, mi disposición también lo es. Entiendan también los límites que la ley impone, tanto al Gobierno en su toma de decisiones sobre desclasificación de información clasificada y, en este caso para mí a la hora de prestar las declaraciones.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, concluyo con dos preguntas muy rápidas. ¿Tiene el CNI conocimiento de lo que los confidentes han puesto encima de la mesa sobre una red de mercado negro de dinamita que pudo ser la que se estaba acumulando para realizar el atentado?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No voy a hacer ningún comentario porque estoy convencido y seguro, como todos lo estamos en este momento, que eso es motivo de la investigación que se está realizando. Lo que sí le digo es que toda esa información, en su mayoría, proviene de fuentes policiales. Las preguntas irían dirigidas mejor hacia esas fuentes policiales porque en el fondo las conocen mejor, las conocen bien, lo suficiente como para tener una opinión. Yo en este caso no puedo decirle nada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que eso debería ser objeto de investigación o no?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Es una valoración que... Yo no vengo aquí a responder cosas del CNI.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En primer lugar, quiero dar la bienvenida a don Alberto Saiz a esta Comisión de investigación. Usted ocupa un cargo de máxima responsabilidad en un área, la de inteligencia, vital para uno de los aspectos de esta Comisión de investigación, que es la prevención, obtener información es básico para prevenir, por tanto, vaya por delante, señor Saiz, el ánimo de colaborar con el CNI desde el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) en esta nueva legislatura, una legislatura que ha empezado muy marcada por unos atentados terroristas y, por tanto, sabemos la especial responsabilidad y de entrada le ofrezco la colaboración de mi grupo parlamentario.

Señor Saiz, quería empezar a preguntarle por el final de lo que ahora le estaba preguntando el portavoz del Grupo Popular.

FIN

11M - Turno 55
19/07/04

Mª DEL MAR - Mª DOLORES

(Termina el señor Jané)

A todos nos corresponde ser muy cautelosos con la información que puede afectar a la seguridad del Estado y por tanto ser muy minuciosos con lo que se puede y no se puede decir. Le adelanto también que voy a ser extremadamente respetuoso con la petición de información que le hace mi grupo, pero, por respeto a esta Comisión de investigación, hay un dato que creo que no revelaría ninguna materia clasificada y que sería bueno conocer. Nosotros, como parlamentarios de distintos grupos -el señor Llamazares, mi grupo parlamentario- pedimos en genérico todos los informes del CNI en unas determinadas fechas, que tuvieron entrada en esta Comisión con carácter reservado y en sesión secreta. Concretamente se nos dice: Documento 62, notas e informes del CNI elevadas al Gobierno entre los días 11 y 14 de marzo. Esto es lo que tiene entrada como documento número 62, se le remite al señor Rivero como presidente de esta Comisión y después se nos reúne a nosotros en sesión secreta. No le voy a preguntar por el contenido de informes que no hayan llegado, ni tan siquiera le voy a hablar del contenido de los informes que pudimos ver los diputados, ya que no nos corresponde hacerlo ahora aquí porque estamos en abierto, pero creo que, como diputados, tenemos derecho a saber si llegaron o no llegaron a la Cámara todos los informes que el CNI elevó al Gobierno entre los días 11 y 14 de marzo. Esto sí que creo que tenemos derecho a saberlo, si llegaron todos o no.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Todos los que la ley del CNI permite.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero no es lo mismo. Hay un matiz importante.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): He contestado eso al señor Martínez-Pujalte y le tengo que contestar lo mismo a usted.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por tanto, ¿puede ser que haya informes que porque la ley no lo permitiera no hubiesen llegado a la Comisión de investigación?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Se lo contesto de otra manera. En la medida en que una nota puede afectar a fuentes, medios o sea información de servicios extranjeros no puede ser remitida a esta Comisión ni a ninguna otra.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Estoy de acuerdo, pero ¿se nos podría decir? O sea, se nos podría decir como miembros de la Comisión les remitimos estos, que se los puedo remitir, en sesión secreta, pero puede que haya otros que ni tan siquiera en sesión secreta.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Le correspondería al Gobierno haberlo dicho en aquel momento. Entiendo que se podría haber dicho, igual que se mandó documentación clasificada.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Esto pasa porque suceden episodios. Por ejemplo, se publica en un medio de comunicación un informe que tenía una fecha de redacción que encajaría dentro de este intervalo. Y claro, como es un informe que no se entregó, hay una sospecha. Habrá informes que no se han entregado por las razones que sean, para no desvelar las fuentes o para no incumplir la ley, pero entiendo que se debería decir sin decir después que el que sale es o no verídico. Si no, hay aquí una laguna, entiendo yo, para esta Comisión de investigación importante. Por lo menos deberíamos saber si hay informes que, para no vulnerar la ley, no se han remitido ni tan siquiera a la Comisión de investigación en sesión secreta, sin desvelar el contenido de los mismos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Si yo comprendo perfectamente el enunciado de la pregunta, pero entienda las limitaciones que tengo. Para mí ahora mismo el problema está en decir si hay una información más o no la hay y no en si se remitió o no se remitió o por qué no se remitió. Sencillamente, reconocer que hay algo implica llegar más allá de los límites que me impone la ley. Comprendo perfectamente la pregunta como la plantea, pero no le puedo contestar otra cosa.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias.

El anterior compareciente, su antecesor en el cargo, ha afirmado que desde el día 11 se abren en el CNI una especie de célula de crisis y dos líneas de investigación y que desde el inicio del mismo día 11 todo hacía suponer que la línea principal era la de ETA. Por eso el informe que después se desclasifica y que tajantemente afirma que casi con seguridad es ETA la autora de los atentados. El propio señor Dezcallar ha afirmado que esa información inicial tiene una oscilación posterior y que, a medida que se van conociendo nuevos datos, va oscilando la información del CNI. ¿A usted le consta que fuera así? Usted llega después, evidentemente, toma posesión en abril, pero me imagino que habrá recabado también dentro del CNI si esto fue así o no.

FIN

11-M
19.7.04

56
De la Fuente/M^a Dolores

(Termina el señor Jané.)

¿Le consta que fue avanzando otras líneas más potentes con la nueva información que no se dirigían a ETA?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Yo, con precisión, lo que sucedió allí o cómo sucedió esos días, lógicamente no se lo puedo contar. Yo no sé de esos días a través de las notas informativas mucho más que ustedes. Yo lo que sí sé es cómo se elabora un informe de esta naturaleza.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y cómo se elabora?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Un poco lo he explicado antes. Un informe de inteligencia parte de un instante determinado y toda la información que se tiene puntual, periférica, procedente del conocimiento que se tiene de otros ámbitos, de otras situaciones equivalentes, todo eso se concentra para concluir con algo. Es un análisis al que se llega normalmente por evaluación y contraste de toda la información que se tenga desde tiempos atrás hasta ese momento. Naturalmente, en un atentado cualquiera, hasta el momento de suceder hay una

situación y comienza normalmente una investigación policial. La investigación policial tiene otro proceso diferente. La investigación policial tiene que ver el escenario del atentado -no me estoy remitiendo necesariamente a éste, sino a cualquiera- y recoger todas las pistas que sean visibles, las que tenga que deducir de las primeras que vea allí las tendrá que madurar más y al final con poner una línea de pensamiento así ha sido. Si fuéramos capaces de establecer una separación virtual entre cuándo termina un informe de análisis y se inicia un informe de datos concretos e imaginarnos que en un momento determinado, pasados los primeros instantes después del atentado, parte de la información que se recoge en el escenario sea capaz de incorporarla al proceso analítico del primero, hacer una especie de trasvase, de retorno, seguramente las conclusiones de los análisis iniciales irían cambiando. Yo creo que eso es lo que ha explicado mi antecesor. Es decir, es un proceso dinámico. Naturalmente, a medida que van apareciendo nuevas pistas, en el campo de la investigación concreta, del escenario donde se ha producido este u otros atentados, lógicamente la información empieza a ser más rica y posiblemente las conclusiones de un análisis hasta ese momento serían diferentes a las del análisis del momento anterior. Así es como yo veo la cosa en general. Yo no sé muy bien qué sucedió allí. Yo sé que la célula de crisis estuvo abierta varios días. Entiendo que en aquellos momentos los intentos de todas las personas que conformaban, que eran bastantes, aquella célula de crisis era recopilar toda la información que pudieran para intentar aproximarse en sus análisis y valoraciones contrastadas lo más posible a la certeza. Las cosas cambian y a lo largo de los días las cosas van evolucionando. Yo no les puedo decir qué flujo de información de retorno estaba obteniendo el CNI en aquellos días. Lo digo por lo de la certeza, acertar, no acertar, desviar, tener juicio o no. Esta es una cuestión temporal, lógicamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: De todas formas, ¿el CNI sigue trabajando en esa investigación actualmente?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): Naturalmente. El terrorismo no nacional es un terrorismo que nos preocupa igual que el otro. Todo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Las notas informativas que realizan, sin entrar en ningún contenido de ninguna de ellas, las que están ya realizando, son objeto de información al presidente del Gobierno y a los distintos ministros más directamente implicados. ¿Se informa también a algún otro grupo parlamentario?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): En ocasiones puede suceder que alguna información de tipo general, muy de estrategia, puede suceder que en algún momento se informe a algún representante de otros grupos...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted ha informado desde que es director del CNI?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): He informado a dos en concreto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: A dos miembros de...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortés): De dos grupos diferentes. En temas que me parecían genéricos y que podían tener valor para ellos, y no descarto la posibilidad de informar a más representantes de grupos parlamentarios.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Nosotros somos el tercer grupo de la Cámara. Queríamos hacer una reflexión en voz alta, en el sentido de que cuando se aprobó la ley, en el año 2002, se hizo un sistema de control parlamentario de las actuaciones del CNI a través de una Comisión en la que estamos todos los grupos.

Fin

11 M
19/07/04

t. 57
MARISA/M^a DOLORES

(Termina el señor Jané.)

Para nosotros tiene sus riesgos fragmentar la información del CNI, si no se fragmenta con un criterio, sea el que sea. Si se hace con un criterio de importancia numérico, o si es un criterio de interés específico para ese grupo, por ejemplo, porque un grupo determinado puede sufrir una amenaza en sus sedes y que se informe al máximo responsable de ese grupo tiene su lógica. Sin embargo, si son informaciones genéricas sobre aspectos de seguridad, sobre aspectos de investigación de los atentados del 11-M, a mi grupo no le parecería bien que se rompiera lo que se estructuró cuando se aprobó la ley del CNI, porque por algo existe esta Comisión específica en donde hemos elegido a los diputados que pueden asistir a esas sesiones. Por tanto, es una reflexión que realizamos desde el tercer grupo de la Cámara, porque anteriormente se nos ha dicho que se informaba puntualmente al jefe de la oposición. Sólo quiero manifestar, ya que el tiempo de información parlamentaria está tasado, que ahora se empieza una nueva andadura. Nosotros creemos que puede haber informaciones parciales que por interés específico, porque afectan a ese partido, a ese grupo, pueden fragmentarse, pero si no -yo creo que sería un criterio que compartirían también otros grupos de la Cámara- deberíamos guiarnos por un criterio de pluralismo absoluto.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Yo también comparto eso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Muchas gracias.

Señor Saiz, tenemos el CNI funcionando tras unos atentados y un nuevo responsable que es usted. Queremos saber si tal como está la organización del centro ahora, usted la ve capaz, preparada, con los medios y con todos los elementos necesarios para asumir esa gran responsabilidad que es prevenir nuevos atentados, así como recabar información. Me gustaría conocer el diagnóstico de una persona que tiene ventajas al no tener una experiencia previa, porque muchas veces cuanto uno viene con una experiencia previa viene más atado con prejuicios. En cambio usted empieza ahora con una situación nueva y quiero pedirle -y le ofrezco de entrada la colaboración de grupo- que nos diga cómo ve el centro, su preparación, sus medios, en qué podemos ayudar desde el Parlamento para incrementar ese necesario instrumento que son los servicios de inteligencia ante un fenómeno como el que se materializó el día 11 de marzo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Le voy a agradecer la pregunta, pero eso es un tópico. Esa es la gran preocupación que me corresponde a mí tener en estos momentos.

En estas cuestiones de terrorismo nunca podemos estar seguros de que estamos a nivel de la amenaza. Esto es una carrera. Por una parte, evaluamos el nivel de la amenaza y, por otra parte, estamos intentando adaptar nuestras capacidades a ese nivel de amenaza. Esto es un proceso tan dinámico, como un

proceso de análisis sencillo como el que les he explicado antes. Esto es una evolución permanente. Por tanto, nunca se puede decir que el Centro Nacional de Inteligencia tiene la forma, el tamaño, la organización y las capacidades suficientes para neutralizar o contrarrestar una amenaza de este tamaño. Yo sería un insensato si dijera eso, lo cual no quiere decir que se deba traducir lo que he dicho en sentido contrario, es decir, tenemos un centro malo, mal organizado, incapaz de hacer una evaluación acertada. No, no es eso. Lo que pasa es que esto es una carrera contra el tiempo y en este asunto del terrorismo islamista, desgraciadamente, casi día a día le vamos viendo más el volumen que tiene la amenaza. Sabemos que es grande, adivinamos los límites que tiene, pero cuanto más conocemos más grande es el volumen de la amenaza. Por tanto, nuestra necesidad de adaptar nuestras capacidades informativas, nuestra capacidad de inteligencia de esa amenaza es permanente. Las necesidades que tiene el Centro de ampliarse, de ser más grande, de llegar más allá con la información, de ser más capaz de obtener información son permanentes. Esa es la idea principal. Entiendo que el Centro es el heredero de una tradición valiosa de los servicios de inteligencia españoles.

Fin.

11-M
19.7.04

TURNO 58
ANY-M^aDOLORES

(Termina el señor Saiz.)

En mi corta estancia aquí he tenido ocasión de tener múltiples contactos con servicios extranjeros con los cuales tenemos algún tipo de cooperación y he podido constatar que se nos valora como un servicio de inteligencia eficaz. Por eso cooperamos con ellos. Antes decía que esta es una cuestión de confianza, también lo es la cooperación internacional: si no hubiese confianza en un servicio homólogo, no habría cooperación, y nosotros tenemos mucha. Luego, entiendo que tenemos un servicio de gran valor, pero también entiendo que tenemos una amenaza terrorista creciente y que, por tanto, tenemos que adaptarnos a la mayor velocidad posible a ese nivel de amenaza. ¿Qué necesita el centro? Tener mucha más capacidad de obtención de información. Nuestra red de obtención de información propia, además de la que podamos tener por cooperación con otros servicios, tiene que crecer. Tenemos que conocer en profundidad el fenómeno terrorista islamista y tenemos que saber cómo afectan sus estrategias a nuestro país.

Me ofrecía ayuda. Ya se lo he contado, necesitamos mucha ayuda, depende de ustedes también. Detrás de todo esto lo que hay es más especialistas, más especialización, más personas, más medios técnicos, más medios económicos orientados sobre todo a tener una mayor capacidad de obtención de información procedente de estas comunidades o de los sitios donde entendemos que tenemos las zonas de mayor riesgo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Saiz, hay un aspecto polémico en la actuación de todo servicio de inteligencia sobre el que nosotros, al realizar la ley y la ley orgánica que modificó la Ley Orgánica del Poder Judicial, fuimos especialmente vigilantes, que son aquellas actuaciones del centro que pueden comportar la vulneración de la inviolabilidad del domicilio o el secreto de las comunicaciones de una persona, porque se le está suspendiendo individualmente un derecho fundamental y para ello se necesita la autorización del magistrado competente del Tribunal Supremo. ¿Cómo realiza usted esta comunicación? ¿Se realiza con el rigor necesario? ¿Podemos afirmar que no hay ninguna escucha que no haya sido previamente autorizada por el juez tal como dispone la ley?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Lo podemos afirmar con rotundidad.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Con absoluta rotundidad?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Y podemos afirmar más cosas. La ley sí que establece plazos y establece condiciones.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Son rígidas.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Es decir, si el objeto informativo no estuviese contemplado en la directiva de inteligencia, no sería autorizado. Si el objeto informativo no estuviese motivado...

El señor **JANÉ I GUASCH**: La directiva es muy genérica.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Es genérica, pero ese control judicial se ejerce con criterio. Las motivaciones en las solicitudes son motivaciones muy fuertes, fundamentadas, además de en la directiva de inteligencia, en otros hechos que hay que aportar. A veces aparecen las dudas, las prórrogas son prórrogas indefinidas e indeterminadas... No es así. Si esta intervención en los derechos fundamentales del ciudadano no surtiera efectos a los motivos principales, que son la lucha contra el terrorismo, contra la delincuencia organizada o contra los intereses genéricos estratégicos, no se aprobaría más. O sea, además de justificada, de motivada y de amparada en la ley, tiene que estar justificada en sí misma, si no...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted, como director del Centro, ¿tiene conocimiento expreso de aquellas intervenciones telefónicas que se realizan con nombres y apellidos?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí, claro, Y el juez también.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No hay ninguna que no se supervise por usted?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): ¿Las peticiones?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Las peticiones, sí.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí, no hay ninguna.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Con nombres y apellidos de personas concretas...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Las que venían de atrás, sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Que pueden entender que cumplen con los objetivos de inteligencia marcados para ese año.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Nos da plena garantía ante el Congreso de que esto es así?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí. Es así.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por último, hay otro aspecto importante que es la custodia de los documentos del CNI, importante a raíz de una información que ha salido sobre si el presidente del Gobierno se los llevó y los tiene él o no los tiene él. Usted es el responsable de velar para que se garantice en todo momento el carácter secreto de los documentos y notas informativas del CNI. ¿Cómo ejerce usted esa función? Cuando usted entrega una nota, ¿qué seguimiento se hace de la misma para evitar que esta pueda ser filtrada después?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Hay varios aspectos en su pregunta. Cuando el centro elabora una nota, tiene que tener el visto bueno para su salida, donde además se fijan los destinatarios según el contenido y la oportunidad de esta nota. En el momento que sale de ahí, el propietario de esa información ya no es propiamente el centro. La persona que la recibe tiene unas obligaciones para con esa nota, es decir, tiene que custodiarla y tiene unas obligaciones que están marcadas en la propia nota.

FIN.

COMISIÓN 11-M
19/07/04

TURNO 59
ISABEL/M.DOLORES

El señor **JANÉ I GUASCH**: Están marcadas.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Él es el responsable a partir de ese momento de la información que ahí se contiene y tiene la obligación de velar por ella y custodiar esa información que a él se le ofrece en ese momento.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Tiene la obligación de, una vez utilizada, destruirla?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No necesariamente. Lo que sí hay es un procedimiento establecido en la Ley de secretos oficiales para la destrucción de material clasificado. Es un procedimiento adicional que se tiene que llevar de determinada manera. La segunda parte de la pregunta es sobre determinada información que ha salido en la prensa en estos días procedentes de unas declaraciones que el señor Aznar ha hecho a una cadena de radio. Entiendo yo que es eso lo que me está preguntando.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Cómo se afirmaba que tenía él todos los informes del CNI que, por supuesto, los tenía ya que era presidente del Gobierno.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Me ha hecho dos preguntas: Cómo vela usted. La persona que recibe esa información es responsable de custodiarla y tiene unas obligaciones que tiene que cumplir en todo caso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero no tiene por qué destruirla.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No es una obligación destruirla pero, en ningún caso, la puede reproducir, la puede desvelar.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero se la puede llevar.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Entienda la segunda parte de la.... Es la primera vez que se me presenta una ocasión de éstas como puede imaginarse.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted es el responsable a partir de ahora, con lo cual qué le diría usted al nuevo presidente del Gobierno cuando deje de serlo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): A mi juicio, el destino, la función principal que tiene el Centro Nacional de Inteligencia es elaborar información que nosotros llamamos inteligencia, es un proceso, para ofrecérsela al presidente del Gobierno y a su Gobierno para la toma de decisiones. A mi juicio, en este caso concreto el señor Aznar ya no es presidente del Gobierno, ya no está en la situación de tomar decisiones de Estado, no le corresponde a él ahora, le corresponden a otros. Por tanto, entiendo que esa documentación, otra cosa es la información que lleve él por el conocimiento que tiene, la llevará toda su vida, y también tiene obligación de custodiarla toda su vida, como yo, cuando salga de aquí, tendré la obligación de mantener el secreto y no desvelar las cosas que conozco y que he conocido del Centro. Pero la documentación, los documentos es otra cosa. Esos documentos ya no son propiedad de una persona que fue presidente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Qué debe hacerse con ellos una vez que dejas de ser presidente?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Yo me he dirigido al ex presidente...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Se ha dirigido usted al señor Aznar?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Me he dirigido a él personalmente para comprobar, primero, para confirmar que esa información es verídica, si se refiere a documentos o a información. En tal caso, si se refiere a documentos, le pido que les devuelva al Centro.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Qué le ha contestado el señor Aznar?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No ha habido tiempo de ofrecer respuesta...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Lo ha hecho por carta?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Él todavía no habrá recibido la petición, el requerimiento, pero posiblemente lo recibirá mañana, pero ese escrito ya está tramitado. Es mi forma de entender el artículo 4, apartado f) de la Ley del Centro Nacional que nos dice que tenemos que velar por el procedimiento.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Es una obligación específica y por eso se la pregunto porque ahora el director es usted y entiendo que recae también sobre usted esa responsabilidad.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Tengo dos maneras de recordarle a cada uno las obligaciones que tiene con la información clasificada, le lleguen directamente en uso de su cargo de la mano de una nota informativa, o la haya tenido en soporte documental, cual fuere, por razón de cargo que ya no tiene, recordarle sus obligaciones.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por último, y termino, señor presidente, también la Ley del CNI establece una obligación de cooperar activamente, coordinarse con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El anterior compareciente, señor Dezcallar, afirma que esto es mejorable; que a raíz de lo ocurrido en unas jornadas trágicas, como las del 11 de marzo, claramente podía haberse hecho de manera distinta y, por tanto, aquí también, como es responsabilidad suya como director del CNI, le quería pedir su opinión: ¿cómo están trabajando CNI y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en todo el flujo de información que llega ya tras los atentados y desde el 19 de abril en que usted fue nombrado por el Consejo de Ministros nuevo director del Centro, a partir de ese momento cómo ve usted esa coordinación y en qué aspectos cree que se podría mejorar.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): La coordinación en estos momentos se está mejorando. Y está mejorando no sólo porque lo diga yo aquí en un intento que ustedes pueden valorar, quiero quedar bien. Es una demanda que tanto los representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como los representantes del CNI nos hemos manifestado mutuamente. Es una demanda que nos hemos hecho los unos a los otros.

Fin

11-M
19/07/04

Turno 60
Estrella/M^a Dolores

(Termina el señor)

Necesitamos coordinar nuestros trabajos para sacarles mayor rentabilidad, para ser más eficaces en la lucha contra el terrorismo. La respuesta inmediata ha sido la creación de un Centro de Coordinación, que está empezando a dar sus primeros pasos. Todavía no podemos decir que el Centro de Coordinación Nacional Contraterroristas esté dando unos resultados, pero desde luego a nosotros nos parece que es el mejor primer paso que podemos dar.

Las ideas están bastante claras. Yo creo que las tareas están bien marcadas y las diferencias entre los trabajos de los Servicios de Información del Ministerio del Interior (Guardia Civil y Policía) y el Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa, son dos tareas que se autodefinen bien, son diferentes la una y la otra, y lo único que hace falta es precisamente horizontalmente conseguir esa información. Eso a efectos prácticos ¿qué quiere decir? Que en ese Centro de Coordinación, tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como el Centro Nacional de Inteligencia, volcarán su información de la cual nacerán otros análisis, otra información que puede enriquecer al mismo tiempo otra vez los procesos analíticos, como les contaba al principio. Es un lugar digamos común, donde poner en común la información para mayor rendimiento de esta. Esa es la teoría y creemos que la teoría la podemos hacer práctica. La primera piedra ya está puesta y ya tenemos personas que están destinadas y desarrollando su trabajo en cómo poner en

marcha este centro. Yo creo que es una esperanza. Desde luego a nadie se le oculta que cuanto más recursos coordinemos y volquemos en la lucha contra el terrorismo mejores resultados sacaremos, y no podemos desdeñar ninguna fuente de información, y una puede ser la cooperación con Servicios de Información o con Servicios de Inteligencia extranjeros. Las dos tienen que funcionar también coordinadamente.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el señor Cerdá.

El señor **CERDÁ ARGENT**: Usted ha dicho, y ha dicho bien, que bajo ningún concepto y por ley no se pueden desvelar ni medios, me imagino que son medios personales...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Medios en general, sí.

El señor **CERDÁ ARGENT**: ...económicos, ni fuentes, ni tampoco informaciones de otros servicios de inteligencia extranjeros. ¿Me permite que me acerque a la mesa y le doy un papel?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí, sí, cómo no. **(Hace lo hace el señor diputado.)**

El señor **CERDÁ ARGENT**: Tómese, por favor, su tiempo y lea esa información periodística con detenimiento, tenemos tiempo, y después le haré, una vez haya leído esa nota, una serie de preguntas que a nuestro grupo nos interesa, por favor.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Esta información ya la leí en su día, desde luego no sería capaz de reproducirla de memoria, pero si usted quiere puede preguntar.

El señor **CERDÁ ARGENT**: ¿La conoce?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Conozco esta publicación, conozco ese diario y esta nota que sacó el diario en este día, que creo que fue el día 14.

El señor **CERDÁ ARGENT**: Efectivamente.

Por tanto, tengo que entender que ya conocía esa información periodística.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí.

El señor **CERDÁ ARGENT**: ¿En esa información periodística ve usted alguna alusión a medios, fuentes o servicios extranjeros?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Esta es una nota informativa de un periódico, ¿no?

El señor **CERDÁ ARGENT**: Sí, sí, sí. Bajo ese criterio, ¿en esa nota de un periódico ve usted alguna referencia a medios, fuentes o servicios extranjeros, es decir, aquellos supuestos en que la ley le impide a usted y a cualquier otro

miembro del CNI emitir información, o que sea visto en una Comisión de Investigación del Congreso?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Si yo tuviese aquí la nota informativa del CNI se lo diría. Yo sobre una nota que ha salido en un periódico permítame que no vaya a hacer una valoración, porque son dos campos totalmente diferentes.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Sólo le pregunto si en esa nota informativa hay referencia a medios, fuentes o servicios extranjeros.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Posiblemente la habrá, pero desde luego el juicio más certero se lo diría si tuviese aquí la nota del CNI sobre la mesa.

El señor **CERDÀ ARGENT**: No le pregunto sobre la nota, le pregunto sobre su obcecación.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): ¿Por qué me pregunta a mí una cosa de un periódico nacional?

FIN

11 M
19.7.04

TURNO 61
MARÍA JESÚS
ANA

El señor **CERDÀ ARGENT**: Resulta que dice algunas cosas que afectan, efectivamente, a la credibilidad de mi grupo. Por tanto, quiero saber -y no sé a quién preguntar, si a Mortadelo y Filemón- si es cierto que esa nota se publicó, si es cierto que se filtró, y si hay responsabilidades gubernamentales anteriores o es la publicación la que se hace autora de la difusión de esa nota y si es delito como usted dice; si hay fuentes, medios o servicios extranjeros, por tanto estamos delante de un delito. Me parece que tengo y tenemos los ciudadanos de este país derecho a saber si con información generada con mucho esfuerzo, por parte de muchos miembros, se juega tranquilamente en los medios de comunicación. A esos efectos exclusivamente le pregunto.

Por eso, no tengo posibilidad de saber -termino rápidamente- si esa nota es cierta, no es cierta; usted no me lo puede comentar, el señor Dezcallar tampoco. Pero esa nota ha sido publicada.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Las cosas no han cambiado en cinco minutos ¿no?

El señor **CERDÀ ARGENT**: Yo le pregunto si en esa nota, yo no presumo nada más, hay alusiones a medios, a fuentes o a servicios extranjeros.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): No me pida que haga unas valoraciones que son propias de una información clasificada y que las traslade a una información de un periódico, porque son dos campos totalmente diferentes. Creo que no estoy aquí para hacer valoraciones. Si tiene alguna curiosidad en este asunto, creo que quien

realmente le puede responder es la persona responsable de la redacción de este periódico. Cambiamos un poco de dirección de la información.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Que también se amparará...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Lo que sí le puedo decir, en general, es que si se ha desvelado una nota clasificada del Centro, esta o cualquiera otra, o esta información o cualquiera otra, desde luego que eso puede ser representativo de un delito; naturalmente que sí.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Entramos en una disyuntiva. Si hace referencia a medios, fuentes o servicios extranjeros, efectivamente estamos delante de un delito; si no, no entendemos por qué esa nota no se nos aportó en la Comisión secreta del Congreso.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Volvemos a lo mismo. Yo no estoy dando por hecho que exista esta nota. Lo he dicho antes, porque creo que me lo ha preguntado el representante de otro grupo. En este caso es un periódico, este periódico existe, esta es una fotocopia de una cosa que se publicó y sobre esto, yo no voy a hacer ningún tipo de valoración. Yo no le puedo decir si existe esta nota o si no existe sencillamente; si pudiera decírselo se lo diría encantado.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Yo no le pregunto eso.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí, me lo está preguntando.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Según el contenido, las notas tienen un destinatario, ¿verdad?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Sí.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Qué destinatario tendría esa presunta nota?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Es una batería de preguntas. Este periódico es de tirada universal. Supongo que este periódico llega a todas partes donde llegue, porque es de tirada nacional, y además llegará a otros países.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Sabe qué me pasa?

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Ya sé qué le pasa, es que yo no le puedo contestar.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Me pasa como con lo que me gusta, que o es pecado o engorda. Lo que me interesa no me lo puede contestar. Por tanto, que tenga mucha suerte en el desempeño de su cargo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Entienda que aquí hay cosas que no puedo decir. Fuera, naturalmente, tomándonos un café, hablaríamos seguramente en otro tono, aunque tampoco podría desvelarle ningún secreto.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Uría.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Señor director, estoy por empezar a invitarle a tomar unas copas a ver si tengo más éxito. No me importa incluso, ya lo sabe usted, abrir la ronda a los demás miembros de la Comisión.

Comenzaré agradeciéndole su presencia ante esta Comisión, por supuesto, felicitándole por el cargo al que accedió usted mes y pico después de los terribles sucesos del atentado, que coincidieron también con el cambio de Gobierno. Se puede hablar de que ha accedido usted a un cargo interesante en tiempos interesantes, lo cual en política es siempre un reto.

Quería hacer un inciso en el que me permitirá el portavoz del Grupo Popular que me meta, aunque sea bastante directamente, con él, iba a decir tangencialmente, pero no, es bastante directo. No seré yo quien le reproche a usted que tenga si no militancia sí querencias políticas y me molesta que en esta Cámara, y por los propios representantes políticos, una y otra vez consideremos que es un demérito tener ideología política, cuando además quienes se predicán a sí mismos constitucionalistas no debieran olvidar el alto valor que como vehículo del pluralismo político y formación de la voluntad popular da la Constitución a los partidos políticos. El pertenecer a un partido político, el tener ideología, no es desdoro ni demérito para ninguna función, aparte de que usted es nombrado por el Gobierno, con lo cual es lógico que esto sea así. Simplemente quiero manifestar el incomodo que por lo menos a esta diputada, y creo que a su formación política, le produce el que sea una tacha en las trayectorias personales la tenencia de una ideología y de una militancia política.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): Muchas gracias.

FIN.

INVESTIGACIÓN
19/07/04

TURNOS 62
TERE/ANA

La señora **URÍA ETXEBARRIA**: Ha hablado usted de que accedía al cargo en tiempos cambiantes, no sé si se refería exactamente al incidente tan duro, tan grave que supuso el previo suceso tremendo que ocurrió antes de las elecciones, al cambio de Gobierno o también a otro dato que desde la perspectiva de mi Gobierno y para interés de lo que se investiga en esta Comisión es importante, que es la reciente normativa por la que se rige el Centro Nacional de Inteligencia, la ley orgánica que le acompaña, a la que ya han hecho referencia los representantes de otras formaciones políticas, puesto que es de la legislatura pasada, es del año 2002, y está todavía por acreditar si es realmente lo adecuado o si requerirá ajustes para servir al interés que debe tener un centro nacional de inteligencia. Me parecía importante preguntarle ya, en el breve tiempo que lleva –sé que todavía no han pasado más que muy pocos meses–, si tiene ya una idea formada en relación con esta cuestión y sobre todo con el cometido que a usted mismo como director del centro le atribuye el artículo 9 de la Ley cuando le asigna la facultad de sugerir al Gobierno posibles cambios en la estructura orgánica o en otra serie de dotaciones que el propio centro pueda tener, si ya se ha hecho alguna composición de lugar y cree que de cara a los nuevos retos que se avecinan será de interés el utilizar esta facultad más allá de pedir más presupuesto y más medios personales, que eso será siempre, por supuesto.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO-DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA** (Saiz Cortes): En primer lugar, muchas gracias por su aportación, además de como me formula la pregunta. Estamos en tiempos cambiantes. No estaba haciendo un juicio de valor sobre la ley, estaba haciendo un

juicio sobre las necesidades permanentes que tenemos, como decía antes, de adaptarnos a la situación de amenaza exterior que tenemos. Por tanto, en este tiempo que llevo considero que por lo menos tengo el nivel suficiente de conocimiento de cómo está organizado el Centro Nacional de Inteligencia como para mirar hacia delante y ver qué cambios o qué modificaciones se pueden y se deben hacer en este centro. Digo se deben hacer porque los cambios no son caprichosos o no deben serlo. Los cambios no deben ser nunca limitarse a pedir un aumento de presupuesto o a pedir un aumento lineal de personas que vayan a engrosar las filas del personal funcionario dentro del centro. Los cambios tienen que estar acondicionados y ser acordes con las peticiones de trabajo que la directiva, que el Gobierno nos formula todos los años. La situación de riesgo que tenemos fuera procedente del terrorismo no nacional en estos momentos es muy grande y creciendo, y eso nos obliga a modificar nuestras capacidades, y eso comporta también cambios en el funcionamiento interior, no sólo cambios cuantitativos, no sólo medir en millones de euros o en número de personas, sino cambios también de organización interna que mejore nuestra capacidad de obtención de información para un mejor resultado de nuestras notas informativas. Como digo, no estoy hablando mal del pasado, ni muchísimo menos, ni pongo en juicio la ley. No es el momento de juzgar la ley. Al menos desde mi punto de vista yo creo que la ley da cobertura perfectamente a las pretensiones que se tienen para el Centro Nacional de Inteligencia y es el centro el que tiene el reto de responder a los objetivos que le han marcado. Como digo, la amenaza es grande, es voluminosa y hasta cierto punto es intangible y, por tanto, nuestra necesidad de crecer y de llegar más allá en la información es muy grande. Hay un elemento que no juegan a nuestro favor, que son los ciclos de inteligencia. Los ciclos de profesionalización en la inteligencia son ciclos naturalmente lentos. Tener más profesionales que conozcan esta materia no es un asunto menor que se resuelva en un plazo de tiempo breve, y ése es una vez más un elemento temporal que juega también en nuestro mundo de la inteligencia. Tenemos que contar con que estos ciclos tienen que ser cautelosos, progresivos, poco a poco, y nos da la sensación, por lo menos a mí, que tiempo no tenemos mucho. También si hacemos una pequeña reflexión y miramos hacia atrás, veremos que el centro en estos tiempos cada día cambia un poco más. La orientación que se le da a los trabajos que se solicitan, cómo se solicitan, también le va impregnando de nueva manera de ser.

F

i

n